



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

---

**COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**TESINA:**

**Programa de educación preescolar 2004:  
Revisión del campo formativo de desarrollo físico y salud.**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**THELMA FRAGOSO ALAMEDA**

**ASESORA: MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALDAÑA ROCHA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA DEL 2011**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIA

### *A mi mamá Delfina*

*Por su apoyo, confianza y amor, gracias por ayudarme a cumplir mis objetivos como estudiante, gracias a su constancia y compromiso para educarnos a mí y a mis hermanos.*

### *A Sarahi mi hija,*

*Que en muchos momentos no he estado a su lado, pero que aun así es parte fundamental de mi vida y una de las razones por las cuales estoy aquí.*

### *A la mis sinodales*

*Héctor Alejandro Cárdenas Lara, María del Carmen Saldaña Rocha, Roxana Velasco Pérez, Thelma Lomelí Sánchez y María Eugenia Elizalde Velázquez. Que gracias a sus sugerencias contribuyeron a la cristalización de este objetivo.*

### *A mis amigos*

*Georgina y Miguel*

*Por estar al pendiente de mi proceso profesional y personal, por escucharme en momentos de tristeza, de felicidad, de incertidumbre, por brindarme consejos que siempre me alentaron para salir adelante y mirar de frente a los que me han tratado de intimidar.*

*A la **Universidad Nacional Autónoma de México** que me brindo una formación humanista y permitirme ser parte de los profesionistas de nuestro país.*

**GRACIAS**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
<b>CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS</b>	
1.1 Antecedentes de la educación basada en competencias	5
1.2 Definición de competencias	10
1.3 Antecedentes del enfoque por competencias en preescolar en México	15
.	
<b>Capítulo II DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004</b>	
2.1 Características del programa de educación preescolar 2004	19
2.1.1 Propósitos fundamentales del PEP	21
2.1.2 El campo formativo de desarrollo físico y salud	24
2.1.3 Aspectos sobre la evaluación de los preescolares por parte de las educadoras	25
2.1.4 Principios pedagógicos del pep2004	27
2.2 Constructivismo	29
<b>Capítulo III PROPUESTA PEDAGÓGICA DE TALLER PARA DOCENTES</b>	
3.1 Definición de Taller	38
3.2 Objetivos generales de un taller como herramienta pedagógica	41
3.3 Desarrollo de la propuesta:	42

“TALLER PARA CAMPO FORMATIVO DE DESARROLLO FÍSICO Y SALUD  
DIRIGIDO A EDUCADORAS DEL PREESCOLAR NARCISO MENDOZA”

3.3.1 Datos generales	43
3.3.2 Justificación	
3.3.3 Competencias a desarrollar en el taller	44
3.3.4 Metodología	45
3.3.4.1 Técnicas y dinámicas grupales	46
3.3.5 Temario	48
Reflexiones finales	50
Fuentes consultadas	52
ANEXOS	54

## INTRODUCCIÓN

La educación preescolar a partir del sexenio de Vicente Fox cobró mayor relevancia debido a que en el 2003 se llevaron a cabo actividades de exploración, estudio y consulta para la reforma de la educación preescolar, estas políticas educativas se pusieron en marcha a partir de dos aspectos importantes, por un lado el hecho de que fuera obligatoria en todo el país, es decir ya sería un requisito importante para los niños que se certificaran para inscribirse a la primaria y por los problemas más frecuentes percibidos por las educadoras en los análisis, debates, entrevistas personales y jornadas de trabajo en planteles de varias entidades federativas.

Por lo descrito anteriormente y por el descubrimiento de las potencialidades de aprendizaje infantil que los niños tienen en esta etapa para aprender y hacer suyos conocimientos y experiencias, que son el comienzo o punto de partida de experiencias buenas, gratificantes y constructivas o en el peor de los casos negativas que servirán de cimiento para sus años posteriores en lo educativo; por otro lado, la influencia de los cambios sociales que los niños van experimentando a medida que se va dando la interrelación con su grupo de iguales y la maestra.

El Programa de Educación Preescolar (PEP2004), se encuentra a seis años de su aplicación que comienza con la modernización de la educación la cual se sustenta en cuatro elementos centrales: la modernización de la educación básica, que incluía su federalización; la adecuación de planes y programas de estudio y la revaloración del trabajo magisterial.

Es hasta el 2002 que iniciaron las actividades de exploración y de estudio y consulta para la reforma de educación preescolar y en el 2003 comenzó el análisis de la propuesta inicial del nuevo programa, mediante un documento, fundamentos

y características de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar donde se plantea:

“una nueva propuesta pedagógica para la educación preescolar para mejorar su calidad y asegurar la equidad en la atención educativa”. Junto con esa meta se establecieron otras, referentes a la gestión escolar e institucional, la actualización, la introducción de nuevas tecnologías.”<sup>1</sup>

Es aquí donde se toma en cuenta las necesidades expresadas por las educadoras mediante los análisis de diversas problemáticas expuestas en foros educativos, esto contribuyó a plantear la propuesta de un nuevo programa que dé solución a dichas obstáculos que se presentan en el proceso educativo.

Es en el ciclo escolar 2004-2005 que el PEP se pone en marcha a nivel nacional, con la característica de ser abierto y estar gestado por competencias, las cuales se definen:

“como un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”<sup>2</sup>

Es en este sentido como el programa intenta recuperar los aspectos sociales, afectivos, cognitivos, motores y sensoriales para que se articulen competencias que deben de desarrollar en los niños y de esta manera tengan la capacidad de enfrentarse a diversas situaciones de su vida cotidiana. Por ello El PEP Están integrado por campos formativos, los cuales se definen como: “el conjunto de competencias que se espera logren los alumnos en el transcurso de la educación preescolar. Las competencias se agrupan en seis campos formativos: Desarrollo Personal y Social, Lenguaje y Comunicación, Pensamiento

---

<sup>1</sup><http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx> consultada el 14 de enero del 2010 a las 5:30

<sup>2</sup>SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*.p.22

Matemático, Exploración y Conocimiento del Mundo, Expresión y Apreciaciones Artísticas y por último el de **Desarrollo físico y salud.**”<sup>3</sup>

Este último se organiza en dos grandes aspectos relacionados con las capacidades que implica el desarrollo físico y las actitudes y conocimientos básicos referidos para la promoción de la salud: Coordinación, fuerza y equilibrio y Promoción de la Salud. La razón fundamental de la necesidad de la práctica de este campo formativo en los niños estriba, parafraseando al Doctor Bryan J. Cratty,

“El movimiento físico ejerce un cambio positivo en las capacidades sociales, emocionales, preceptuales e intelectuales. Es importante el ejercicio físico en edades tempranas para favorecer a la motricidad fina y gruesa ya que ayuda a las interacciones cognitivas emocionales y simbólicas”<sup>4</sup>.

Es a partir de la experiencia laboral en el preescolar Narciso Mendoza, institución de carácter particular, ubicada en el municipio de Tonanitla, en donde me percaté del poco conocimiento y la escasa aplicación de actividades motrices y de promoción a la salud que las educadoras proponían en sus clases para los niños y niñas del plantel educativo, sumado a esto las actividades que realizaban no favorecían aspectos que ayudarán al desarrollo físico ya que la mayor parte del tiempo están en el salón de clases, esta situación contribuye a que los niños no dediquen tiempo al ejercicio físico y a que no se ponga debida atención a la promoción a la salud, de esta manera no se comienza en una edad temprana a que se tome consciencia de que es prioritario, atender estos dos aspectos en los cuales el sector salud a detectado como problemática de salud pública. Por ende los objetivos de esta tesina son

---

<sup>3</sup>*Ibidem.* Pag 23

<sup>4</sup>El estudio de la Motricidad infantil. Bryant J. Cratty (1979) biólogo de los Estados Unidos, <http://www.efdeportes.com/efd62/infantil.htm> - 38k – consultado en 26 de febrero del 2010 a las 11:56



- Analizar el Programa de Educación Preescolar 2004, los planteamientos del campo formativo Desarrollo Físico y Salud y comprender las competencias que se tienen que se plantean y la función que corresponde a la educadora.
- Proponer la creación de un taller en el que se aborden las competencias que tienen que desarrollar las educadoras para el campo formativo de desarrollo físico y salud.

El presente trabajo se compone de cuatro capítulos en el primero se retoma el concepto de competencia y sus antecedentes, con el propósito de tener una definición más completa y elaborada sobre las competencias y su arribo a México. En el segundo capítulo, se describirá el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP), se abordarán los doce propósitos que se plantean en el programa, así como se evocará la importancia bajo que principios pedagógicos se fundamenta, los cuales nos dan la pauta para retomar el constructivismo por ello lo abordaremos. Sobre el constructivismo se expone su fundamento teórico, a partir de autores que retoman este enfoque, con el fin de explicar cómo se da el aprendizaje. En el tercer capítulo se abordará la propuesta de un taller dirigido a las educadoras, que es el resultado de un diagnóstico que sitúan a los alumnos y a ellas en un nivel, en este mismo capítulo revisaremos diversas definiciones de taller, de técnica y dinámicas que se pueden aplicar. Así como se incorporará un apartado de conclusiones, anexos, cartas descriptivas y de fuentes consultadas así como las conclusiones.

## **CAPÍTULO I**

### **LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS**

A menudo se suele escuchar en programas de radio, en foros educativos y cuando se dan los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales el concepto de competencia pareciera que esta palabra está de moda, pero la verdad es que de un tiempo para acá se está empleando en los planes y programas de estudio de los diferentes niveles educativos en nuestro país y considero que es apropiado ver en este capítulo, los antecedentes de la educación basada en competencias para saber desde cuando se le está dando este nuevo sentido a la educación. También se abordarán diversas definiciones sobre competencia para tener o hacer un constructo a partir de la gama de aportaciones que algunos autores hacen de ella. Por último abordaremos los antecedentes del enfoque por competencias de preescolar en México para vislumbrar desde cuándo y cómo se introdujo este enfoque a la educación preescolar.

#### **1.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS.**

Al abordar el concepto competencias nos remonta a la época en que se gesto y termino la segunda guerra mundial, para comprender que panorama se contemplaba para las nuevas generaciones que se enfrentarían con la revolución científico tecnológica, así como también a las nuevas funciones y tareas que se plantearían a la educación, para formar un hombre nuevo y por si fuera poco, a la ampliación de los servicios educativos debido al incremento de un gran número de estudiantes. Estos aspectos hicieron reflexionar a científicos, economistas y autoridades educativas. Algunos de estos puntos se plantearon en el año 1973 en donde se reflejaron los resultados de los trabajos de una comisión internacional de la UNESCO.

“Es preciso que el hombre nuevo sea capaz de comprender las consecuencias globales de los comportamientos individuales, de concebir las prioridades y de asumir las solidaridades que componen el destino de la especie. (...)la tecnología,es decir, la aplicación sistemática de la ciencia, y, de un modo general, del conocimiento organizado, a tareas prácticas y concretas, permitiendo al hombre no sólo comprender mejor los procesos objetivos que le rodean, sino sobre todo asegurar mejor la eficacia de su acción global.Ésta es la razón de que la Comisión vaya considerado como esencial que la ciencia y la tecnología se conviertan en los elementos omnipresentes y fundamentales de toda empresa educativa; que ellas se inserten en el conjunto de las actividades educativas destinadas a los niños, a los jóvenes y a los adultos, a fin de ayudar al individuo a dominar no sólo las fuerzas naturales y productivas, sino también las fuerzas sociales, y al hacerlo adquirir el dominio de sí, de sus elecciones y de sus actos; finalmente, que ellas ayuden al hombre a impregnarse de espíritu científico, de manera que promueva las ciencias sin convertirse en su esclavo.”<sup>5</sup>

Jacques Delors señaló que debido a la situación social, la educación debe de dar un nuevo sentido en el cual, plantea que la escuela debe proporcionar cuatro aprendizajes fundamentales.

“ la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro(...) la educación debe en cuatro aprendizajes fundamentales(...)aprender a conocer, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores ”<sup>6</sup>

El concepto de competencia se empezó a emplear en los años setenta, como resultado de las investigaciones de David Mc Clelland, las cuales se orientaron a identificar las variables que permitieran explicar el desempeño en el trabajo. Una primera respuesta fue la demostración de la ineptitud de lo tradicionales test y pruebas para predecir el éxito en el desempeño laboral.

“McClelland logro elaborar cuyas características diferenciaban los distintos niveles de rendimiento de los trabajadores a partir de una serie de entrevistas y observaciones. (...) En una visión más centrada en el proceso del trabajo y en las condiciones productivas actuales, puede establecerse la aplicación del concepto de competencia en los mercados del trabajo a partir de las transformaciones económicas que se precipitaron en la década de los ochenta,(...) países como Inglaterra, Canadá, Austria, estados unidos y ahora toda la unión europea son pioneros en la aplicación del enfoque de competencia, lo consideraron como una herramienta útil para mejorar las

<sup>5</sup> Faure et al. (1973). *Aprender a ser. La Educación del futuro*. Madrid: España .Pág. 32, 33

<sup>6</sup> DELORS, Jacques. *La educación encierra un tesoro*. 1996. p. 95-96.

condiciones de eficiencia, pertinencia y calidad de la educación para que en un futuro también mejoren su economía.”<sup>7</sup>

El término de competencia fue empleado en 1992 en los Estados Unidos, cuando la Secretaría de Trabajo de ese país conformó una comisión de expertos que elaboró un documento titulado “Lo que el trabajo requiere de las escuelas.” es claro que el informe es elaborado por la Secretaría de Trabajo y no la Secretaría de Educación lo que muestra desde un principio quién determina la importancia de las competencias. En este sentido se puede aseverar que el origen del concepto competencias se gestó en las empresas:

“(... ¿el concepto de competencia proviene de las empresas? “La explicación más evidente consiste en invocar una especie de contagio: habiéndose apoderado el mundo del trabajo del concepto de competencias, la escuela le seguiría el paso.”...)<sup>8</sup>

Esto nos remite al modelo neoliberal cuyas características, entre otras, es el aumento de la productividad, de la eficacia, en donde se manifiesto una disminución de la formación educativa y humanística dejando de lado al ser humano.

Es decir se está explicitando, entonces, la relación entre los cambios del mundo laboral y una nueva formación educativa para que se considere al mismo tiempo las competencias, como el potencial completo de talentos y habilidades que tiene que ser captado, registrado, aprovechado y promovido por la empresa y ahora en las escuelas adaptar el currículum con contenidos que respondan al perfil de sujeto que demanda el sector laboral. De esta manera se eliminó elementos educativos necesarios para el desarrollo integral de los infantes.

---

<sup>7</sup> ARGUDIN, Yolanda. *Educación basada en competencias nociones y antecedentes*. México 2005. P.29-30

<sup>8</sup> DENYER, *Menique. et al. las competencias en las educación un balance*. 2007. p. 26.

A partir del análisis anterior se plantea que el Sistema Educativo reconocerá la capacidad de desempeñarse bien en el trabajo y no solamente de adquirir conocimientos, entonces sería pertinente incluir el modelo de competencias a la educación.

En sentido opuesto a lo que Denyer opina, Sergio Tobón asegura que su antecedente data desde el siglo XV, es a partir de su definición etimológica en donde la sociedad se apropió de ese concepto y rechaza la idea de que las competencias vienen de las empresas.

“Históricamente el desarrollo de las de competencias no se gestan en la empresa, si no que es, desde el siglo XV que a partir del latín, la palabra *competere* significa: lo que le compete o corresponde a cada cual, es decir hacer con un compromiso ético, con responsabilidad e idoneidad. La sociedad en su conjunto empleaba este término para referirse a lo que compete hacer algo a alguna persona y es apenas hace diez años aproximadamente, cuando la educación la retoma y lo ha implementado por la crisis en la que está inmersa, su objetivo es formar personas más éticas, más comprometidas.”<sup>9</sup>

Es probable que la palabra competencia no se haya utilizado en las empresas por vez primera pero, es de reconocer que son las empresas las que retoman este concepto para articularlo con las escuela y de esta manera tener personal que se adecue a las necesidades de los grandes monopolios. Esto ha llevado a que a nivel mundial se tomen en cuenta las competencias debido a la globalización que se ha desencadenado con las nuevas tecnologías como el internet.

Así fue que después de mucho trabajar se marcaron los lineamientos para hablar de competencias educativas generales que se desarrollaran en los alumnos desde su inicio hasta el final de la educación formal. Una vez creada la Unión Europea, la educación básica y la educación secundaria fueron paulatinamente integradas al proyecto de competencias educativas.

---

<sup>9</sup> TOBON, Sergio. *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. 2006.p. 4

“En Lisboa 2000 dentro del marco de las reuniones denominadas Educación y Formación 2010”,<sup>10</sup> se creó el grupo que habría de diseñar lo que se denominaría competencias clave (key competencies) que luego de pasar por el Parlamento Europeo y su Consejo; la Comisión Europea finalmente formuló la recomendación para los países miembros, en diciembre de 2006 en el cual se expresan las ocho competencias clave. Las líneas estratégicas sobre las cuales trabajaron en el inicio para diseñarlas fueron:

“calidad, accesibilidad y flexibilidad de los sistemas de educación y formación, a ellas se les sumaron: alfabetización, alfabetización numérica (destrezas elementales) competencias básicas en matemáticas, ciencia, tecnología, TIC y uso de la tecnología, aprender a aprender, habilidades sociales, espíritu emprendedor y cultura general. (...)A este conjunto de guías se les denominó destrezas básicas, sobre ellas trabajaron para construir las competencias clave. Al mismo tiempo que se desarrollaban estos trabajos, la OCDE \* fue estableciendo y aplicando diferentes formas de evaluar el aprendizaje de los estudiantes, como el denominado Programa Internacional de Evaluación a los Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés) <sup>11</sup>

Las competencias son hasta el día de hoy, una de tantas alternativas que las organizaciones mundiales preocupadas por que la economía tenga buenos resultados, adopta e implementa como parte estratégica pretendiendo que la escuela sea la que forme personas que tengan un buen desempeño, para mejorar la producción en sus empresas y por ende la economía. El sistema político, y la sociedad tengan elementos básicos para afrontar los desafíos que el avance tecnológico está implementando en el diario acontecer de nuestro mundo.

---

<sup>10</sup>FAVELA, Laura. *la historicidad sobre el concepto de competencias*. En *Historioagenda. un acercamiento al enfoque educativo por competencias*. N. 22. Enero-abril, 2009. pág. 19

\*OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)

<sup>11</sup>*Ibidem*. 2009.p18

## 1.2 DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS

Dado los cambios tan diversos a nivel mundial, se ha tenido nuevas necesidades, nuevos retos, se requiere de nuevos individuos que respondan a las exigencias de una sociedad globalizada; actualmente vivimos en una época en la que predomina la producción, la economía, el comercio y la tecnología. Con todo lo antes mencionado se ha tenido la necesidad de enfocar a la educación en la construcción de competencias, a partir del nivel básico como una línea de acción que responda a los nuevos intereses de la sociedad moderna.

Existen múltiples definiciones de competencia esto lo podemos ver en algunos autores que señalan que en una competencia impera una constante que es la de saber hacer sin perder de vista el contexto:

“las competencias son repertorio de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada.”  
 “la competencia es un saber hacer o conocimiento implícito en un campo laboral del actuar humano” (...) “una competencia es acción situada que se define en relación con determinados instrumentos mediadores”<sup>12</sup>

Para la comunidad francesa, y para algunos autores el concepto de competencia se ve de dos formas extremas, desde el de saber hacer hasta saber afrontar una situación nueva en la que el sujeto tenga los elementos para poder resolverla sin mayor dificultad.

“ comprende la competencia en el muy estrecho sentido de saber ejecutar, como hacer una resta, escribir un participio en pasado, elaborar hipótesis sobre el sentido de una palabra desconocida etc., y otros consideran la competencia como la capacidad de afrontar una situación nueva y compleja, movilizadas varios saberes”<sup>13</sup>

En la Conferencia Mundial sobre la Educación, celebrada en la UNESCO, se expresó la necesidad de propiciar el aprendizaje permanente y la construcción

---

<sup>12</sup>TORRADO, M. *de las aptitudes a las competencias*. 1998 .p.42

<sup>13</sup>*Ibidem*. p. 44

de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural social y económico. Dentro del marco de dicha conferencia la UNESCO define competencia como:

“El conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar acabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.”<sup>14</sup>

En esta definición se puede apreciar que se integran más elementos en donde no solo existe el saber hacer, si no que se contemplan aspectos como las habilidades cognoscitivas, psicológicas, las cuales implican procesos de aprendizaje ,de sociabilización y afectivas .

“capacidad de movilizar conocimientos teóricos y metodológicos, aptitudes y habilidades, esquemas motores esquemas de percepción, evaluación, anticipación y decisión”<sup>15</sup>

“Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales”<sup>16</sup>.

“conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades, actitudes y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”.<sup>17</sup>

“Una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizando recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular”.<sup>18</sup>

Como se puede observar las definiciones que se presentaron hablan de habilidades, destrezas, conocimientos en donde pone en juego procesos de aprendizaje y desempeños en situaciones en un determinado contexto.

Aproximándonos a una definición más precisa, es pertinente hacer mención que existen múltiples enfoques que se han hecho sobre este término,

---

<sup>14</sup> ARGUDIN, op.cit.p12

<sup>15</sup> Apud. LE BOTERF, en PERRENOUD. *Diez nuevas competencias para enseñar*.2004.p 52

<sup>16</sup> MALAGAN. *las competencias y los métodos didácticos en el jardín de niños*. p.52

<sup>17</sup> SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*.p.22

<sup>18</sup> OCDE... DESECO. *La definición y selección de competencias clave .resumen ejecutivo*. 1997



pero es interesante ver que Tabón hace un breve análisis de las definiciones a partir de diferentes enfoques como el funcionalista, constructivista, conductual y el enfoque sistémico complejo.

“En el enfoque funcionalista enfatiza su abordaje de las competencias desde su función, es decir las define como acciones orientadas a cumplir determinadas funciones del contexto social, laboral, investigativo y cultural. En el enfoque constructivista el marco de acción, las competencias son abordadas desde su construcción, y se define como los procesos que se construyen para actuar en la realidad desde el marco cognoscitivo. En el enfoque conductual se observa la parte comportamental de las competencias. Y se define como los comportamientos, actuaciones comporta mentales ante las actividades del contexto. El enfoque sistémico complejo enfatiza la parte ética y sistémica de las competencias y las define como las actuaciones integrales, ante problemas del contexto social, laboral, investigativo, profesional y cultural integrado en SABER – SER que son las actitudes y valores, SABER – CONOCER, son los conceptos y teorías, SABER – HACER son las habilidades procedimentales y técnicas; este enfoque enfatiza los problemas de integración de saberes.”<sup>19</sup>

Dicho autor sugiere reflexionar sobre el enfoque de las competencias ya que este término está orientando a la transformación de la educación superior. Precisa también que un modelo basado en competencias da luces de los vacíos en el proceso de formación, haciendo posible que educación articule de mejor forma la teoría con la práctica y que sus programas académicos estén más en consonancia con los requerimientos laborales, investigativos, sociales y disciplinares.

“Las competencias son más que un saber hacer en un contexto, va mas allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión a demás son procesos complejos por que implican la interacción con muchas dimensiones del ser humano”.<sup>20</sup>

Considero que Tobón hace un reflexión atinada al decir que es importante el contexto en el que se van a emplear las competencias, es decir es importante que los contenidos de las asignaturas respondan a lo que realmente se empleará

---

<sup>19</sup>[Htt//www.videoconferencia.com/results?search\\_query=Sergio+Tobon+y+las+competencias](http://www.videoconferencia.com/results?search_query=Sergio+Tobon+y+las+competencias) consultado el 22 de mayo del 2010 a las 10:45

<sup>20</sup>TOBON, S. *Competencias calidad y educación superior*. 2006.P 99

en la vida cotidiana , como los problemas sociales, los ambientales, laborales entre otros. El sugiere trabajar por proyectos formativos, los cuales darán pauta a que se llegue a la solución de los problemas antes mencionados.

Laura Favela propone una serie de definiciones que me permiten ampliar el concepto de competencia desde diferentes posturas, en el siguiente cuadro se describirán:

#### Definiciones de competencia a partir de diversos autores

AUTOR	AÑO	PAÍS	DEFINICIÓN
LOUIS D'HAINAUT	1988	Francia	Refiere un conjunto de conocimiento de saber-hacer y saber-ser para tratar situaciones, ejerciendo convenientemente un rol, una función o una actividad
BUNK GERHARD P TEACHING COMPETENCE IN INITIAL AND CONTINUING VOCATIONAL TRAINING IN THE FEDERAL REPUBLIC OF GERMANY	1994	Alemania Universidad de Giessen	Posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer su propia actividad laboral, resuelve los problemas de forma autónoma y creativa, y está capacitado para actuar en su entorno laboral y en la organización del trabajo
ANDREW GONCZI (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SIDNEY, AUSTRALIA) <sup>3</sup> Y JAMES ATHANASOU <sup>i</sup>	1996	Australia	Las competencias son una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño de situaciones específicas, que combinan aspectos tales como actitudes, valores, conocimientos y habilidades con las actividades a desempeñar.
PHILIPPE PERRENOUD	1997	Suiza	Refiere un conjunto de recursos que son movilizables en un tipo definido de situaciones para actuar eficazmente.
MISIONES COMUNIDAD FRANCESA	1997	Bélgica	En Misiones, lo definen como la aptitud de poner en acción un conjunto organizado de saberes, de saber hacer y de actitudes que permitan realizar cierto número de tareas´

*Tomado de Laura Favela. La historicidad sobre el concepto de competencias. En Historioagenda. Un acercamiento al enfoque educativo por competencias. N. 22. pág. 19*

Es necesario señalar algo importante de esta exposición, que ningún modelo puede constituir una respuesta definitiva a las necesidades educativas, por qué estas cambian y se requieren cambiar junto con ellas, pero se reconoce

que algunos conceptos ofrecen alternativas de cambio frente a otros que demuestran su agotamiento.

En términos generales las competencias pueden ser clasificadas de las siguientes maneras:

- “Competencias básicas: son las competencias necesarias para un desenvolvimiento óptimo en la vida cotidiana, ya que nos permite analizar, comprender y resolver problemas, son la base de las competencias, y deben ser adquiridas en la educación básica y en la media.
- Competencias Genéricas: son concebidas como las habilidades generales para una rama profesional, son necesarias para la realización de distintas actividades en un mismo campo laboral amplio. En la actualidad son de gran importancia en el ámbito universitario, ya que ayudarán al estudiante a enfrentar los distintos cambios en el quehacer profesional.
- Competencias específicas: son las competencias propias de una ocupación o profesión determinada, son las competencias adquiridas en una especialización.”<sup>21</sup>

El propósito es plantear algunas de estas implicaciones y exponer las ideas básicas sobre la noción de competencias. Desde mi punto de vista en las competencias deben de estar articuladas por un saber – ser que son las actitudes y valores, saber – conocer, son los conceptos y teorías, saber – hacer son las habilidades procedimentales y técnicas; este enfoque enfatiza los problemas de integración de saberes.

---

<sup>21</sup>TOBON, Sergio. *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo diseño curricular y didáctica* 2005,

### 1.3 ANTECEDENTES DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN PREESCOLAR EN MÉXICO.

En México la educación basada en competencias inicia a principios de los años noventa y se da originalmente en el nivel medio superior, iniciando convenios con la SEP:

“(...) a partir de un acuerdo combinado entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) con las consultas a organismos empresariales, sindicales y civiles, aunque siguiendo las directrices técnicas y financieras del Banco Mundial.”<sup>22</sup>

En 1993 se da el primer proyecto sobre educación tecnológica y modernización de la capacitación de la SEP-STYPE, del que se deslinda el sistema normalizado de competencias laborales (SNCL) y el sistema nacional de capacitación para el trabajo (SNCT).

Para apoyar lo anterior en ese mismo año 1992 se iniciaron las actividades para crear la Educación Basada en Normas de Competencia, (EBCN) estas a su vez reconocen los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas fuera de las aulas y cuenta con programas de estudio. El objetivo de la EBNC es que el sujeto adquiera las habilidades, conocimientos que debe ser capaz de desempeñar y aplicar en distintas situaciones de la vida, el punto central de este concepto es que el individuo responda a las necesidades educativas que el trabajo requiere.

Se implementó este modelo educativo comenzando con programas pilotos instalados en distintas instituciones como el CONALEP, CETIS, CEBETIS Y CECATIS.

En la educación preescolar el cambio hacia una educación basada en competencias se da a partir de la reforma educativa durante el sexenio que

---

<sup>22</sup> ARGÜELLES, A. (1995). *Competencia Laboral y educación basada en normas de competencia*.

comprende los años 2000-2006 con el gobierno de Vicente Fox Quesada diseñada para este nivel educativo. Es a partir de esta reforma en donde se plantea la organización de un nuevo currículum en competencias, esto con la intención de generar experiencias educativas de calidad para todos los niños; con propósitos fundamentales comunes y tomando en cuenta la diversidad cultural y regional del país.

Para este nuevo programa las competencias son el punto de partida para determinar los objetivos y contenidos necesarios para lograr en los pequeños la adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes requeridas para este nivel educativo. Una de los aspectos importantes en la aplicación del programa basado en competencias es el conocimiento previo de los alumnos, por parte de la profesora, ya que esto le dará la pauta para la selección de las distintas actividades y experiencias educativas.

De acuerdo a lo anterior podemos decir que el desarrollo de las competencias en preescolar es necesario:

“(…) la educación busque – mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños- y que avancen paulatinamente sus niveles de logro(que piensen, se expresen, por distintos medios , propongan , distingán, expliquen, cuestionen, comparen , trabajen en colaboración y manifiesten actividades favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera)para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas más seguras, autónomas , creativas y participativas.”<sup>23</sup>

Para lograr lo antes mencionado el programa de educación preescolar plantea una definición que considero muy pertinente abordar, pues define las competencias como capacidades que una persona logra mediante procesos de aprendizaje:

---

<sup>23</sup> SEP. Op.cit, p22

“las competencias son un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”<sup>24</sup>

La selección de competencias que incluye el programa se sustenta en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje.

“La educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee.”<sup>25</sup>

Ello significa que, como inicio de la experiencia escolar, los niños más pequeños requieren de un trabajo pedagógico más flexible y dinámico, con actividades variadas en las que el juego y la comunicación deben ser las actividades conductoras, pues propician el desarrollo cognitivo, emocional y social.

De esta manera el campo formativo de desarrollo físico y salud pretende

“El desarrollo físico debe propiciar que los niños y las niñas amplíen sus capacidades de control y conciencia corporal (capacidad de identificar y utilizar distintas partes de su cuerpo y comprender sus funciones). La promoción de la salud implica que las niñas y los niños aprendan, desde pequeños, a actuar para mejorarla y a tener un mejor control de ella, y que adquieran ciertas bases para lograr a futuro estilos de vida saludables en el ámbito personal y social, Desarrollando formas de relación responsables y comprometidas con el medio; fomentar actitudes de cuidado y participación cotidiana, entendiendo a ésta como un estilo de vida que contribuye a evitar el deterioro y a prevenir problemas ambientales que afectan la salud personal y colectiva. Las competencias que se pretende tengan los niños en este campo formativo se organiza en dos grandes aspectos relacionados con las capacidades que implica el desarrollo físico y las actitudes y conocimientos básicos referidos a la promoción de la salud: Coordinación, fuerza y equilibrio”<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup>*Ibidem.p.22*

<sup>25</sup>*Ibidem.p.108*

<sup>26</sup>*Ibidem.p.107*

Como se puede ver en la educación basada en competencias están presentes las bases teóricas del constructivismo, en donde es importante los aprendizajes significativos, en donde se toman en cuenta los conocimientos previos que el niño de preescolar ya tiene y que adquirió en su entorno más próximo que es su familia, juntamente con los que ya posee se implementarán nuevos en lo sucesivo de su vida escolar y social.

El adquirir los conocimientos implica aspectos cognitivos, como sociales, psicológicos y afectivos, éticos que articulados integran un saber ser, saber hacer, saber conocer. Es así como considero pertinente abordar la descripción del programa de educación preescolar 2004 para comprender qué se plantea con respecto a las competencias, cómo se organizan y en qué aspecto favorecen a la formación de los preescolares, por lo que a continuación se realizará un análisis del PEP 2004.

## **CAPÍTULO II**

### **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004**

En el presente capítulo se describirá el programa de educación preescolar, sus características, los propósitos fundamentales que persigue, los campos formativos en que se dividen los propósitos los cuales están implícitas las competencias ; de manera más puntual se describirá el campo formativo de desarrollo físico y salud ,se expondrán los principios pedagógicos en los cuales se fundamenta para que se de la enseñanza – aprendizaje en los alumnos, abordaremos el constructivismo como marco explicativo de lo anterior.

#### **2.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004.**

El programa de educación preescolar está integrado por cinco características principales, tiene carácter nacional, establece propósitos fundamentales para la educación preescolar, está organizado a partir de competencias, tiene carácter abierto, sustentado en una organización por campos formativos. Estas características en conjunto pretenden su aplicación flexible, según las circunstancias particulares en las que se aplica el programa, para favorecer una experiencia educativa de calidad.

“El programa tiene carácter nacional de acuerdo con los fundamentos legales que rigen la educación, el nuevo programa de educación preescolar será de observancia general en todos los planteles y las modalidades en que se imparte educación preescolar en el país, sean éstos de sostenimiento público o privado. (...)”<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup>*Ibídem.pag.22*



La cualidad de tener carácter nacional contribuye a que todos los niños de distintas regiones se les garanticen el desarrollo de la identidad nacional, así como la unidad entre los Estados que conforman nuestro país y cultura.

Se aprecia que el programa va dirigido a la modalidad privada y pública, con la particularidad de apegarse a propósitos en donde, la educadora propone actividades de menor a mayor complejidad, esto favorece que desarrollen las competencias planteadas en los propósitos.

El programa establece propósitos fundamentales para la educación preescolar reconoce que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr este propósito el Jardín de Niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.(...) se ha considerado conveniente establecer propósitos fundamentales para los tres grados. Tomando en cuenta que los propósitos están planteados para toda la educación preescolar, en cada grado se diseñarán actividades con niveles distintos de complejidad en las que habrán de considerarse los logros que cada niño ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje, para garantizar su consecución al final de la educación preescolar;<sup>28</sup>

Otra característica importante es que el PEP está organizado a partir de competencias, las cuales propician en los niños oportunidades de aprendizajes, que son significativos, pues forman parte de su diario acontecer, como por ejemplo, hablar de profesiones, de que conozcan su cuerpo, de la higiene, entre muchos temas, que les servirá para una formación integral.

“el programa organizado a partir de competencias, con la finalidad principal propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuye al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.”<sup>29</sup>

Con base a esos contenidos del plan de estudios para los pequeños de preescolar el programa da un voto de confianza a las educadoras al ser de

---

<sup>28</sup> *Ibidem*. Pág. 23

<sup>29</sup> *Ibidem*. pag.22

carácter abierto, es decir la educadora selecciona los temas, el material, las actividades lúdicas que crea conveniente de acuerdo a su contexto próximo, apegándose a sus propósitos fundamentales.

“el programa tiene un carácter abierto; ello significa que es la educadora quien debe seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales”<sup>30</sup>

Para que la educadora discrimine la competencia que tienen que desarrollar en los alumnos, fue conveniente agruparlos en cinco campos formativos, los cuales abarcan aspectos como: sociabilización, lenguaje oral y escrito, matemáticas, conocimiento de mundo, expresión artística y lo relacionado con la educación física y la promoción a la salud.

“Una vez definidas las competencias que implica el conjunto de propósitos fundamentales, se ha procedido a agruparlas en los siguientes campos formativos: • Desarrollo personal y social. • Lenguaje y comunicación. • Pensamiento matemático. • Exploración y conocimiento del mundo. • Expresión y apreciación artísticas. • Desarrollo físico y salud.”<sup>31</sup>

### **2.1.1 PROPÓSITOS FUNDAMENTALES DEL PEP**

Es importante conocer los propósitos fundamentales que propone el PEP, ya que reconoce la diversidad lingüística y cultural, social y étnica que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de los niños, durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad general, indígena o comunitario se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente adquieran las competencias que les ayude a enfrentar los retos que se les presenten en su vida cotidiana:

•” Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.

---

<sup>30</sup>*Ibídem. pág. 21*

<sup>31</sup>*Ibídem. Pág. 22*

- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas Propiedades del sistema de escritura.
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).
- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.
- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.<sup>32</sup>

Los propósitos que plantea el programa son muy amplios ya que intenta abordar varios aspectos que en lo teórico son muy pretenciosos, pero que en la práctica el tiempo para llevarlos a cabo no se puede concretar, por los ritmos de trabajo a los que se deben de apegar las educadoras.

---

<sup>32</sup>*Ibidem. Pág.27*

Con relación a los dos últimos propósitos de los doce que se establecen en el PEP se refleja traducen las competencias que se deben de desarrollar en los preescolares la idea es que tengan un buen desempeño motriz en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.

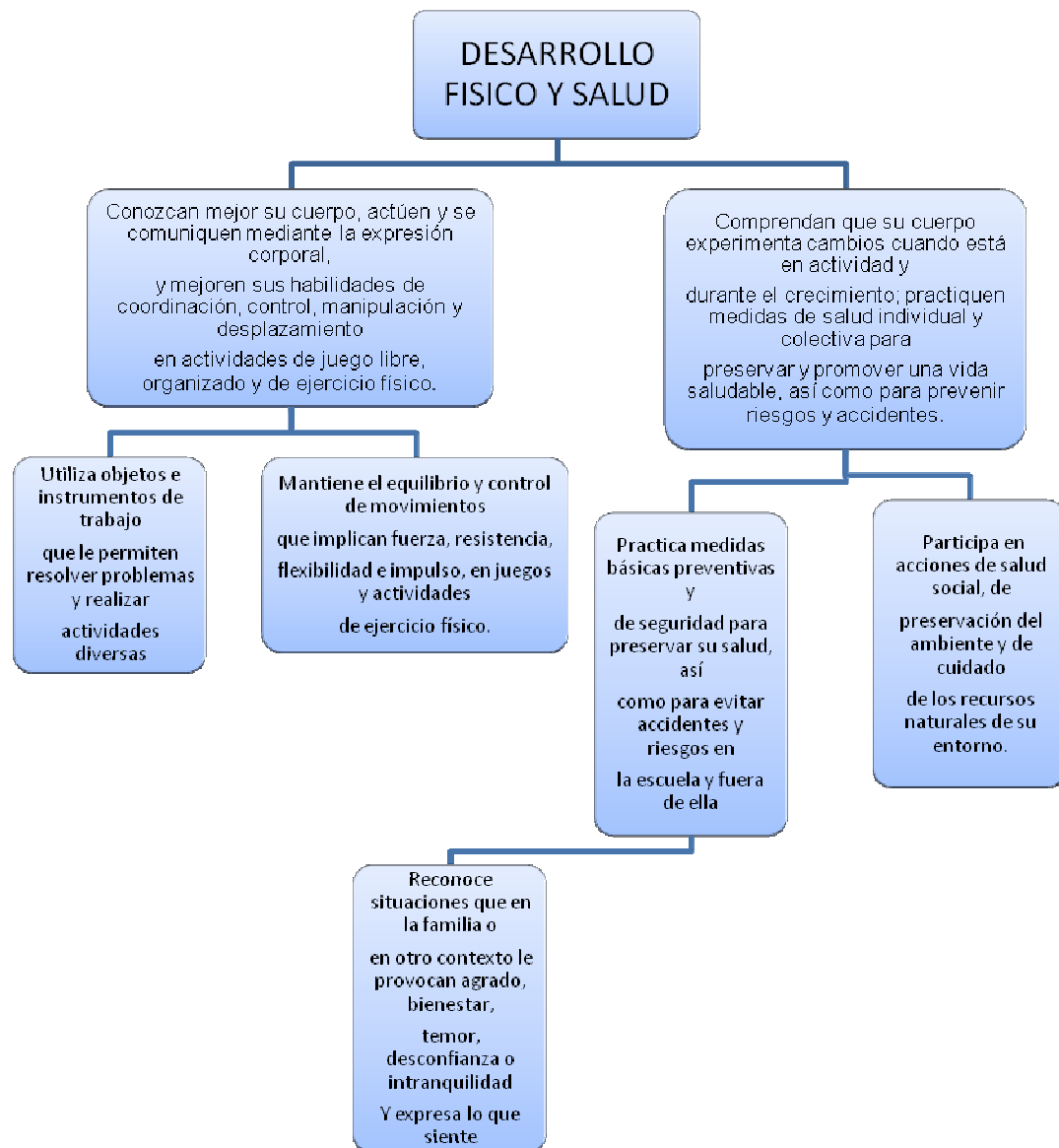
A demás de que el ejercicio físico es primordial, la idea de practiquen medidas de salud es importante para fomentar desde edades tempranas el cuidado del cuerpo ayudando de esta manera a la motricidad fina y gruesa ya que ayuda a las interacciones cognitivas emocionales y simbólicas.

Las competencias que se deben de desarrollar refiriéndose a la coordinación, el control y el desplazamiento en actividades de juego libre, esto implica que las educadoras tienen que poner atención para trabajar con los niños el campo formativo de desarrollo físico y salud.

A continuación se expondrá lo referido al campo de desarrollo físico y salud. Este es el campo al que dirigiré una propuesta de taller, por lo que es importante analizar las características pedagógicas de este.

## 2.1.2 EL CAMPO FORMATIVO DE DESARROLLO FÍSICO Y SALUD.

Enseguida presento un esquema que muestra el campo formativo de desarrollo físico y salud, sus competencias a desarrollar y los propósitos que hacen referencia a los aspectos de salud y ejercicio.



*Esquema realizado de un apunte.*

Es evidente que el campo formativo de desarrollo físico y salud se refleja concordancia con respecto a los propósitos y a las competencias que le

corresponde. Es claro cuando las competencias señalan aspectos como el desarrollo de capacidades motrices que le dan pauta al niño de preescolar de reconocer su cuerpo, coordinar sus movimientos y desarrollar habilidades y destrezas mediante el juego. De la misma manera el niño reconoce medidas de higiene personal y medidas de seguridad que puede emplear en alguna situación de riesgo para él y su familia.

El campo formativo de desarrollo físico y salud es claro cuando señala que la escuela no puede modificar de manera directa las condiciones de vida familiar, económica y social pero pretende influir para que comprendan los preescolares para que es importante el ejercicio físico y el cuidado de su salud y que de esta manera aprenda a tomar decisiones dentro de su alcance para prevenir enfermedades o accidentes, cuidarse a sí mismo y así evitar ponerse en riesgo.

Si partimos que los niños a esa edad se atreven a enfrentar nuevos desafíos y es lógico que no midan las consecuencias de sus actos considero que el programa es muy ambicioso al pretender que pueden tomar decisiones para prevenir enfermedades y accidentes. Este campo formativo tienen la peculiaridad de que se puede practicar cuando se está tratado cualquier otro campo formativo esto da lugar a que no existe pretexto para no abordar las competencias que se plantean en él y el mayor obstáculo para que se lleven a cabo esto es que las educadoras desconocen las competencias que deben de abordar .

### **2.1.3 ASPECTOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS PREESCOLARES POR PARTE DE LAS EDUCADORAS.**

Dentro del programa de educación preescolar la manera de evaluar se divide en tres finalidades:

- 1.- Aprendizajes de los alumnos, con relación a las competencias,
- 2.- Identificación factores que influyen para el aprendizaje
- 3.- Estrategias para mejorar el trabajo docente.

“Constatar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas –sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos– como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje.

- Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, incluyendo la práctica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo educativo, como base para valorar su pertinencia o su modificación.
- Mejorar –con base en los datos anteriores– la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso escolar<sup>33</sup>

De este modo, la evaluación del aprendizaje constituye la base para que la educadora, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente o en las condiciones del proceso escolar.

La educadora evalúa la constatación periódica de los avances de cada niña y cada niño en relación con los propósitos fundamentales y las competencias incluidas en los campos formativos es el objetivo principal de la evaluación son:

Los parámetros para evaluar el aprendizaje son las competencias establecidas en cada uno de los campos formativos, que constituyen la expresión concreta de los propósitos fundamentales; las acciones en las que estas competencias pueden manifestarse (...) permiten precisar y también registrar los avances de los niños<sup>34</sup>

Ello significa que, para evaluar, la educadora debe no sólo considerar lo que observa que los niños pueden hacer y saben en un momento específico, sino tomar en cuenta los avances que demuestran en el proceso educativo, cuando se les brinda cierto apoyo y mediante él consiguen nuevos logros.

Es interesante hacer la observación que para pasar al grado superior oficialmente no es necesario hacer una boleta que registre una calificación, solo con el hecho de haber cursado el ciclo anterior procede a pasar al consecuente.

---

<sup>33</sup>*Ibídem.pag.131*

<sup>34</sup>*Ibídem. Pág. 132*

Cabe destacar que las algunas escuelas de modalidad privada se sustentan exámenes que realiza la educadora y que se les aplica a los pequeños, esta evaluación se les lleva a cabo en la presencia de algunos de sus padres o tutor, el procedimiento es el siguiente: de un cuestionario escrito la educadora va leyendo las preguntas y los preescolares contestan.

Considero que este tipo de evaluación lejos de reflejar alguna competencia adquirida y dominada por parte del escolar, lo somete a un estrés por verse observado, puesto en evidencia con sus padres y demás personas. A continuación se describen los principios pedagógicos. Aunque su expresión concreta se da en el conjunto del acontecer educativo cotidiano, se ha considerado agruparlos.

#### **2.1.4 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL PEP2004**

Como parte del programa y sustento teórico para que las educadoras realicen de manera adecuada los procesos de enseñanza, se describen un conjunto de principios pedagógicos, los cuales intentan describir las características de los niños y niñas , así como los procesos de aprendizaje, la diversidad y equidad, no dejando a un lado la intervención educativa. Estos aspectos se traducen en dos finalidades.

Estos principios tienen las siguientes finalidades:

a) Destacar ciertas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa En el aula, así como una mejor organización del trabajo en la escuela; en este sentido, los principios pedagógicos son un referente para reflexionar sobre la propia práctica. pero además a parte de este referente la educadora tienen que poner de su parte para adecuar situaciones que propicien ambientes de



aprendizaje así como la manera de cómo se diga hacia los niño, la manera tan particular de cómo trasmite los conocimientos , gestos, señales esa parte del currículo oculto que cada educadora tiene.

b) Brindar un referente conceptual común sobre algunas características de las niñas y los niños y de sus procesos de aprendizaje, como base para orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje y de las formas en que se propicia.

Cabe destacar que en los principios pedagógicos no se hace mención de ningún autor o teoría de aprendizaje actual pero existe una parte en la cual el programa plantea que los niños llegan con conocimientos y capacidades que son la que son la base para continuar aprendiendo y que ellos construyen su propio conocimiento, esto me dio la pauta que se fundamentan en el constructivismo, que abordaremos más adelante.

Las teorías actuales del aprendizaje que tienen influencia sobre la educación, comparten con distintos matices la idea central de que los seres humanos, en cualquier edad, construyen su conocimiento, es decir, hacen suyos saberes nuevos cuando los pueden relacionar con lo que ya sabían<sup>35</sup>

Con este planteamiento es claro que se pretende llevar a la práctica el principio de que el conocimiento se construye, haciendo suyos saberes nuevos cuando los pueden relacionar con lo que ya sabían. Es este mecanismo de aprendizaje el que produce la comprensión y permite que el saber se convierta en parte de una competencia que utilizamos para pensar, para hacer frente a nuevos retos cognitivos, para actuar y para relacionarnos con los demás, esta es la razón por lo cual considero pertinente abordar el constructivismo como enfoque fundamental de los métodos de aprendizaje.

---

<sup>35</sup>*Ibidem.pág. 33*

## 2.2 CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo es la manera como el ser humano construye su conocimiento con base en sus experiencias, mediante un proceso mental interno. Pero es preciso mencionar que se han dado varios debates sobre su concepción, es decir la polémica surge como primer punto cuando se trata de aclarar si es una teoría o una corriente y el contexto en el que se aplica.

“Con frecuencia se habla de “construir los aprendizajes”, de elaborar un currículum “constructivista”, “construir el conocimiento”, de la “construcción de significados”, sin embargo, esta amplia aplicación del término en diferentes contextos, en vez de contribuir a precisarlo, más bien parece haberlo dotado de una cierta generalidad y vaguedad. ¿Qué es el constructivismo?, ¿Es una teoría del aprendizaje?, ¿Es una nueva corriente psicológica? , ¿Es una posición epistemológica sobre cómo se adquiere el conocimiento humano?”<sup>36</sup>

“Tiene sentido hablar de constructivismo como una teoría o como un marco común, las críticas han hecho que algunos autores se hayan pronunciado sobre la reivindicación del constructivismo como concepción de los procesos de enseñanza aprendizaje”<sup>37</sup>

Desde mi punto de vista coincido con Cubero en que el constructivismo es un marco explicativo que sirve como instrumentos de análisis y de reflexión sobre cómo se aprende y como se enseña, esto con el fin de mostrar cómo se da el aprendizaje.

“La concepción constructivista no es en sentido estricto una teoría, sino mas bien, un marco explicativo que partiendo de la consideración social y sociabilizadora de la educación escolar, integra aportaciones diversas cuyo, denominador común lo constituye un acuerdo en torno a los principios constructivistas”(…)la concepción constructivista no es un libro de recetas, sino un conjunto articulado de principios desde donde es posible diagnosticar, establecer juicios y tomar decisiones fundamentales para la enseñanza”<sup>38</sup>

El constructivismo es, en primer lugar, una perspectiva epistemológica que intenta explicar y comprender la naturaleza del conocimiento, como se genera y como se cambia, para el constructivismo el conocimiento es una construcción subjetiva en la

<sup>36</sup>RODRIGUEZ, M, F. *La construcción del conocimiento escolar*. 1997. P 137

<sup>37</sup> CUBERO,R. *Perspectivas constructivistas*.2005 p14

<sup>38</sup>COLL.C. *Constructivismo en el aula*. 1998.p 8

que la realidad deja de ser una entidad absoluta, como entidad independiente o externa a nosotros mismos (...) podemos ver el constructivismo como un intento de redefinición de la mente, la realidad y el conocimiento.”<sup>39</sup>

Es interesante ver que los debates en los que se ha visto expuesto el constructivismo reflejan dos aspectos que en ocasiones suelen verse contradictorios, pero no lo son. Como primer punto es claro que en el constructivismo existen varias aportaciones de Piaget, Vigotsky y Ausubel entre otras, como segundo punto existen discrepancias como la necesidad de tener una definición precisa de la naturaleza del conocimiento, después la especificación de las condiciones de aplicación de la concepción constructivista a las materias escolares. Dada los planteamientos anteriores Rodríguez señala:

“(...) estamos persuadidos de que el constructivismo es un magnifico punto de partida pero no es un punto de llegada (...) nos parece ineludible plantear esta discusión en un momento en el que, en algunos ámbitos educativos, se ha ofrecido una imagen demasiado fácil y estereotipada del constructivismo.”<sup>40</sup>

Por su parte Rosario Cubero participante de estos debates hace igualmente la reflexión de cómo las personas construimos nuestro conocimiento, a partir del constructivismo y definiéndolo, ella sigue una línea argumentativa la cual nos lleva al plano epistemológico, psicológico y educativo, al igual que José Rodríguez habla de estos tres aspectos.

“El constructivismo filosófico el cual: hace referencia fundamentalmente a una posición filosófica o epistemológica sobre como adquiere conocimiento el ser humano (...) señala que el constructivismo ha reemplazado a las tradiciones empiristas y racionalistas al respecto. Así, suele afirmarse que el ser humano adquiere el conocimiento mediante un proceso de construcción individual y subjetiva, de tal modo que nuestras teorías o expectativas las que determinan nuestra percepción del mundo, por tanto la principal diferencia entre el racionalismo y el constructivismo radica en que este ultimo considera que nuestras teorías siempre pueden modificarse o cambiarse de tal modo que somos capaces de construir una nueva teoría, mejor que la anterior.”<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> *ibidem*. CUBERO. P. 14

<sup>40</sup> RODRIGUEZ Op. Cit, pág. 138

<sup>41</sup> *Ibidem*. p 139

Por lo anterior considero que la obra de Jean Piaget detalla la relación entre una posición epistemológica constructivista y la investigación psicológica de manera empírica.

“El planteamiento básico de este enfoque afirma que el individuo se va construyendo así mismo como resultado de la interacción de sus disposiciones internas y su entorno, y que su conocimiento no es una copia de la realidad, si no una construcción que él hace de ésta, la cual es el resultado de las representación inicial de la información que recibe y de la actividad, externa e interna.”<sup>42</sup>

Otro punto importante es la relación que se da dentro del ámbito educativo y psicológico, esto se explica debido a que su tarea de ambas es la adquisición del conocimiento, pero en la psicológica se da en contextos espontáneos y naturales, mientras que en la educación es una situación artificial debido a que los docentes producen situaciones de manera intencional, sistemática para que se produzca el aprendizaje, de esta manera la educación solo puede conformarse con reproducir algo o con la comprensión en un espacio limitado de tiempo y en muchas ocasiones con recursos también limitados. Mientras que la psicología nos dice cuando se dará este proceso.

“Pensemos que nos aporta la investigación psicológica sobre el concepto de velocidad entre alumnos de diferentes edades. Sin duda, nos informa del punto de partida que tiene que tener en cuenta el profesor para impartir sus clases, pero dicho trabajo no nos indica cuales son las estrategias adecuadas para que se produzca un aprendizaje adecuado de dicha noción”<sup>43</sup>

Si partimos de que el constructivismo es un marco explicativo que nos explica el psiquismo humano y que es compartido por distintas teorías psicológicas quiere decir que varias teorías se consideran constructivistas y dan distintas explicaciones de cómo se da el aprendizaje.

César Coll, “señala que es posible distinguir cuatro tipos de constructivismo: el inspirado en la teoríagenética de Piaget, el de las teorías del aprendizaje verbal

---

<sup>42</sup> VÁSQUEZ, F, Javier. *Modernas estrategias para la enseñanza*. Tomo 2.ed EURO MEXICO.2006 P 258

<sup>43</sup>RODRIGUEZ. Op. Cit. Pág. 141

significativo de los organizadores previos y de la asimilación propuesto por Ausubel; el inspirado en la psicología cognitiva y el que se deriva de la teoría sociocultural propuesta por Vigotsky<sup>44</sup>.

El enfoque constructivista retoma conceptos derivados de Jean Piaget quien señala la importancia del desarrollo cognitivo para la construcción de nuevos aprendizajes, esta construcción se realiza a través de procesos de asimilación y acomodación. En la asimilación, el sujeto incorpora información nueva como parte de su conocimiento, mientras que en la acomodación la persona transforma la información adquirida en función de la nueva, obteniendo como resultado la equilibración. Por lo tanto el desarrollo cognitivo es una sucesión de interacciones entre procesos de asimilación y acomodación en vía de equilibrios cada vez más estables y duraderos.

“Dentro de esta teoría se encuentran los estadios en el desarrollo cognoscitivo, ya que estos indican saltos en las capacidades del individuo; es decir, tiene que incorporar habilidades previas a su nueva estructura, solo que ahora la nueva estructura corresponde a un nivel cualitativamente superior y por lo tanto estas habilidades previas estarán potenciadas al ser parte de una estructura de mayor nivel de elaboración; para lograr lo anterior es necesario la maduración y la tendencia al equilibrio. Aunque también las experiencias físicas y sociales juegan un papel importante en este cambio. Un estadio se caracteriza por tener un periodo inicial de preparación y otro final de culminación. Los estadios de la teoría de desarrollo cognitivo de Piaget son: sensorio motor (0-2 años); el niño es activo. Pre operacional (2-7 años); el niño intuitivo. Operaciones concretas (7-12 años); el niño práctico. Y por último operaciones formales (12 años en adelante); el niño –adolescente es reflexivo.<sup>45</sup>

Piaget ha sido clasificado como constructivista debido a que afirma que el niño construye esquemas y que estos se van haciendo más complejos a medida que el niño interactúa con la realidad.

“para Carretero, la idea central de toda la teoría de Piaget es que el conocimiento no es copia de la realidad, ni tampoco se encuentra totalmente determinado por las restricciones impuestas por la mente del individuo; por el contrario es producto de una interacción entre estos dos elementos. Por tanto, el sujeto construye su conocimiento a medida que interactúa con la realidad. Esta construcción se realiza a través de procesos, entre los cuales destacan la asimilación y la acomodación.”<sup>46</sup>

<sup>44</sup>COLL, César. *Qué es constructivismo*.1997. p. 7

<sup>45</sup>PIAGET, Jean. *psicología y pedagogía*. 2001

<sup>46</sup>CARRETERO, Mario. *constructivismo y educación*, 1997. p. 44.

Por otro lado la teoría de Vigotsky se ocupa en el desarrollo y aprendizaje del ser humano a través de su interacción con la sociedad y la cultura, esta idea integra aspectos psicológicos como socioculturales. Su teoría se compone de cuatro aspectos básicos: la relación entre el pensamiento y el lenguaje, la zona de desarrollo próximo, la formación de conceptos y la relación entre desarrollo y aprendizaje.

Cuando hace referencia a la formación de conceptos en el ser humano, Vigotsky considera que esta formación comienza en la primera infancia, se enriquece y comienzan sus funciones intelectuales hasta la adolescencia.

Las ideas constructivistas de Vigotsky parten de cambiar el conocimiento como producto de la interacción social y de la cultura. Define al hombre como un ser social capaz de desarrollar aprendizajes superiores en el sentido que su conocimiento es mayor en tanto interactúa con otros; para el aprendizaje y el desarrollo son independientes:

Para Vigotsky la relación que existe entre pensamiento y lenguaje es importante pues él afirma que a pesar de que estas funciones tienen raíces diferentes, en un momento del desarrollo del individuo, se conectan, y es el momento en el que los niños comienzan a usar el lenguaje como un mecanismo para pensar. Es así como describe cuatro fases en las que se da el desarrollo del lenguaje:

“primero se da la fase primitiva, que corresponde al lenguaje pre intelectual y al pensamiento pre verbal. Después sigue la etapa de psicología simple (...) esta fase está claramente asociada con el desarrollo del lenguaje correctas antes de poder atender la lógica subyacente (...) La tercera etapa se puede distinguir por el uso de signos externos, es decir, operaciones externas, que son utilizadas como ayuda en la solución de problemas internos (...) La cuarta fase es de crecimiento interno (...) el niño empieza a operar con representaciones mentales y signos interiorizados (...)<sup>47</sup>”

---

<sup>47</sup>KLINGER Kaufman, Cynthia y Guadalupe Vadillo Bueno. *Psicología cognitiva. Estrategias en la práctica docente*. 1997. p 28

El lenguaje es parte importante del desarrollo sociocultural del individuo, ya que expresa, necesidades, emociones y sentimientos; facilita las experiencias compartidas necesarias para construir procesos cognitivos.

Cuando nos referimos a la zona de desarrollo próximo estamos hablando de que existe una distancia entre lo que el niño es capaz de aprender el solo y lo que puede aprender con la ayuda de alguna persona como el profesor o de algún compañero que se encuentra más preparado.

la zona de desarrollo próxima es definida por Vigotsky como(...) " la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinada por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.(...)"<sup>48</sup>

Como es sabido enfatiza que el medio cultural y el ambiente social son factores en el surgimiento y desarrollo del pensamiento conceptual del individuo.

"la formación de conceptos es una función de crecimiento social y cultural integro del adolescente que afecta no solo contenidos si no también el método de su pensamiento. El nuevo uso significativo de la palabra, su utilización como un medio para la formación del concepto, es la causa psicológica inmediata del cambio radical que se produce en el proceso intelectual al llegar al umbral de la adolescencia."<sup>49</sup>

Otra aportación al aprendizaje es la teoría de David Paul Ausubel quien postula la teoría de asimilación o también llamada teoría del aprendizaje significativo, por supuesto desde el punto de vista cognitivo. Aquí podemos ver que el enfoque constructivista se ve cuando en el proceso de aprendizaje los nuevos conocimientos se incorporan a la estructura previa cognitiva del alumno, y de esta manera relaciona los conocimientos que ya posee con los nuevos.

"señala en su teoría "en la etapa de aprendizaje, las nuevas ideas potencialmente significativas del material de instrucción se seleccionan con las ideas pertinentes y

---

<sup>48</sup> VIGOTSKY.1978. citado en CARRETERO, *Mario constructivismo y educación*. 2002. P. 28

<sup>49</sup> *Ibídem*, pág. 90

también más generales e inclusivas (así como las más estables) ya existentes (de anclaje) e la estructura cognitiva.<sup>50</sup>

Ausubel clasifica tres tipos de aprendizaje significativos:

- a) De representaciones, este tipo de aprendizaje es elemental del cual dependen los demás tipos de aprendizaje consiste en la atribución de significados a determinados símbolos. ocurre cuando se igualan en significados símbolos arbitrarios con sus referentes objetos, eventos, conceptos y significan para el alumno cualquier significado al que sus referentes aludan.
- b) De conceptos, aquí se define como objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posea atributos de criterios comunes y que se designan en símbolo o signos. el aprendizaje conceptos se produce a medida que el niño amplía su vocabulario con el paso del tiempo y la interacción de su entorno
- c) Preposiciones este aprendizaje va más allá de la simple asimilación que representa las palabras combinadas o aisladas, puesto que exige captar el significado de las ideas expresadas en forma de preposiciones. "(...) no es una simple conexión entre conceptos si no la indagación que podemos hacer con ellos, trasladar esos conocimientos a situaciones reales, y poder inferir o proponer a partir de ellos, utilizando la reflexión y la crítica en determinado contexto."<sup>51</sup>

Ausubel además hace una clasificación del tipo de aprendizaje que se presenta en las aulas:

- 1) Aprendizaje repetitivo o memorístico en donde la información se adquiere de manera rígida y normalmente tienen un periodo corto de retención,
- 2) Aprendizaje significativo en donde se tiene que ver con la metodología de enseñanza que se sigue: aprendizaje por recepción y por descubrimiento. En donde el alumno es el encargado de recibir toda esa información por descubrimiento, en el que la información no se transmite de manera literal sino que es el alumno quien la descubre para posteriormente aprenderla.

Revisar numeración

El constructivismo como un marco explicativo intenta poner en evidencia como se lleva el proceso de aprendizaje, como se articulan diversos factores que hacen un todo en procesos cognitivos que en ocasiones pueden ser observados y

<sup>50</sup>AUSUBEL, David P. *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva.* 2002. p 35.

<sup>51</sup>AUSUBEL- David. *Psicología Educativa. Un punto de vista cognitivo* 1997. p.52-54.



en otros no, para las educadoras esto representa un reto el cual es aun mas difícil cuando ellas adolecen de la formación e información adecuada para poder responder a los requerimientos de un nivel educativo como lo es la educación básica y más aun a los planteamientos de un programa que retoma tendencias educativas actuales aceptadas y adoptadas mundialmente como lo son las competencias .

Considero importante que las educadoras cuenten con la información adecuada sobre constructivismo ya que es un poco complicado que las que tienen años en la docencia tengan a bien adaptarse rápidamente a la nuevos requerimientos y que las recién egresadas tengan los conocimientos que deben de poder. Dada estas circunstancias me es preciso que las educadoras tengan la información adecuada , en particular las instituciones de carácter privadas no cuentan con seminarios, diplomados, conferencias o talleres que le den un plus a la formación de las educadoras a diferencia de las que laboran en escuelas oficiales, las cuales si cuentan con este privilegio. En consecuencia me es pertinente que las educadoras del preescolar Narciso Mendoza asistan a un taller en donde se aborden temas como:la definición de competencias, tipos de competencia, propósitos que correspondan al campo formativo de desarrollo físico y salud, actividades que favorezcan a las competencias que se pretenden desarrollar en los niños, las competencias que tienen que desarrollar las educadoras para lograra sus propósitos. De esta manera se da la oportunidad de conocer, elaborar, crear actividades que contribuyen a mejorar sus clases con actividades e ideas novedosas que redunden una mejor calidad docente.

## **CAPÍTULO III**

### **PROPUESTA PEDAGÓGICA DE TALLER PARA DOCENTES**

De acuerdo a las necesidades planteadas es importante la creación de un taller dirigido a las educadoras debido que en él, se pueden manifestar sus dudas y confrontar variadas opiniones, las cuales pueden ser una opción para solucionar sus problemáticas; a demás de que en un taller se puede experimentar las actividades que se habrán de elegir tomando en cuenta las que sean más pertinentes para ser aplicables en la práctica.

Estas pueden ser dentro del aula o al aire libre y de esta manera retomar las más eficaces y saber cuáles no pueden ser aplicables por su inconsistencia.

Esta propuesta se sustenta basándome en la observación y además de ver los resultados de la aplicación de una autoevaluación que las educadoras respondieron, la información obtenida me dió la pauta para determinar que existen deficiencias y necesidades en la aplicación de cómo se está tomando las competencias en los campos formativos, pero que en especial el campo formativo de desarrollo físico y salud carece de practica real dentro de la institución.

Actualmente se intenta resolver los problemas que se detectan con la autoevaluación que se aplicó para elaborar el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) 2010, Este ejercicio es de utilidad para que el colectivo escolar comprenda la selección de Estándares de Calidad a trabajar en su plan estratégico de transformación escolar (PETE); de esta manera se busca que las educadoras asuma el establecimiento de metas como un aspecto directamente asociado al aprendizaje profesional.

Por ende es pertinente tener la idea clara de lo que pretende el campo formativo de desarrollo físico y de salud conjuntamente con las competencias y que mejor que se pueda poner de manifiesto dentro de un taller todas y cada una

de necesidades que ya se detectaron en la autoevaluación anual del presente año y brindar ideas que podamos aplicar para mejorar la labor docente.

Para desarrollar las capacidades docentes de las educadoras se propone esta propuesta pedagógica, primeramente presento algunas definiciones de taller como herramienta pedagógica.

### 3.1 DEFINICIÓN DE TALLER

Para abordar la definición de taller es preciso especificar el contexto en el que se emplea, no es lo mismo utilizarla de manera coloquial entre personas que tienen diferentes oficios a darle una definición dentro de ámbito educativo.

“La palabra taller proviene del francés atelier, y significa estudio, obrador, obraje, oficina. Como se puede observar la definición de taller hace su arribo desde tiempos inmemorables, desde la edad media. En aquella época, los gremios de artesanos pasaron a ocupar el lugar de mercaderes. Esta organización se continuó hasta el siglo XIX. Solos los maestros artesanos eran miembros y llegar a serlo no era fácil. El maestro hábil en su oficio aceptaba en su taller a un cierto número de aprendices. Quienes comenzaban su entrenamiento a los doce años. Durante su entrenamiento, que podría prolongarse entre cinco y doce años según la habilidad requerida, los aprendices compartían casa y comida con el maestro, una vez completada su formación, el aprendiz adquiría la condición oficial, y aun que estuviera en condiciones de abrir su propio comercio aun no podía incorporarse al gremio.”<sup>52</sup>

Es evidente que desde esas épocas el taller tiene como constante ser un lugar de trabajo y de aprendizaje, en diversas ocasiones se escucha hablar sobre este término desde personas profesionistas hasta las que no lo son, Es importante aclarar que el contexto en el cual, emplearemos este concepto es en el educativo, para ello Arnobio Maya lo concibe como una estrategia y técnica que tiene como resultado el trabajo individual.

“El taller se ha venido dando en los últimos tiempos como una estrategia o técnica que resalta el trabajo individual, mediante el cual se definen los aprendizajes de un curso o acción de capacitación específica y concreta.”<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> MAYA Betancourt, Arnobio. El taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, como organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo. Aula abierta. México 2003.p14-15

<sup>53</sup> *Ibidem.* p 16

En este sentido se puede ver que esta definición se refiere a la dimensión en la cual el taller tiene un papel dentro del área de capacitación o en educación no formal. Otra manera de concebirlo es como estrategia de un curso escolar,

“Hay quienes presentan el taller como una instancia para que el estudiante se ejercite en la operacionalización de las técnicas adquiridas en las clases teóricas (...) especialmente cuando el taller es una técnica o estrategia prevista en un desarrollo curricular formal de un curso o de una carrera de una institución educativa”<sup>54</sup>

Las definiciones de taller pueden abordarse desde diferentes perspectivas por diversos autores, como realidades integradoras, en donde se une la teoría y la práctica, algunas de estas definiciones las podemos ver en el siguiente cuadro.

NIDIA AYLWIN Y JORGE GUSSI BUSTOS:

El taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica...El taller es concebido como un equipo de trabajo

GLORIA MIREBANT PEROZO:

“Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Puede desarrollarse en un local, pero también al aire libre. El taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo.

Por eso el taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar con el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo”.

EZEQUIEL PROZCAUSKI:

“Nosotros concebimos los talleres como un medio y un programa, cuyas actividades se realizan simultáneamente al período de estudios teóricos como un intento de cumplir su función integradora. Estos talleres consisten en contactos directos con la realidad y reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas se entienden a partir de cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas. La ubicación de los talleres dentro del proceso docente, para una mayor comprensión se ha graficado de la siguiente manera:

MARÍA TERESA GONZÁLEZ CUBERES:

“Me refiero al taller como tiempo -espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Como el lugar para la participación y el aprendizaje. Me gusta, agrega, la expresión que explica el taller como lugar de manufactura y mentefactura. En el taller, a través del interjuego de los participantes con la tarea, confluyen pensamiento, sentimiento y acción. El taller, en síntesis, puede convertirse en el lugar del vínculo, la participación, la comunicación y, por ende, lugar de producción social de objetos, hechos y conocimientos”.

Tomado de <http://acreditacion.unillanos.edu.co/Eventos.html>. Definición de talleres pedagógicos consultado el 15 de julio del 2010 a las 3:30.

Si un taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución

<sup>54</sup> *Ibidem* .p.13

de las tareas con contenido productivo y además en el , se experimenta la reflexión y la conceptualización como síntesis del pensar juntamente con la participación y el aprendizaje que da una formación integral.

Todo taller se organiza en torno a un proyecto, cuya responsabilidad de ejecución está a cargo de un equipo de trabajo integrado por profesores y alumnos, este proyecto de trabajo se transforma en una situación de enseñanza-aprendizaje con una triple función, docencia, investigación y servicio procurando la integración de teoría, investigación y servicio.

“Es interesante ver que aquí el profesor ya no enseña en el sentido tradicional, es un asistente técnico que ayuda a aprender. Los alumnos aprenden haciendo y sus respuestas o soluciones podrían ser, en algunos casos, más valiosas que las del mismo profesor.”<sup>55</sup>

Por lo tanto la importancia de un taller recae en la participación , más que en la persuasión, el taller debe de dar lugar a la unión del intelecto en búsqueda de solución a los problemas reales de esta manera los que participan en él, se enriquecen dentro del mismo proceso , con lo anterior en el taller se debe de dar la cooperación de esfuerzos para producir algo que va a solucionar un problema por tal motivo lo importante es la modalidad pedagógica la cual se aprende - haciendo ; los conocimientos que se ponen en juego se adquieren en una práctica concreta que implica acercarnos a la realidad que se construirá en el futuro o presente campo de acción profesional de las educadoras.

A continuación se sugieren definiciones en donde sus aplicaciones se clasifican en tres grandes grupos, una lo define como el concepto clásico, en donde hace referencia a una aula específica dedicada a una actividades concretas donde los alumno se dirigen , periódicamente o no , turnándose con el resto del grupo.

---

<sup>55</sup>*Ibidem.* p 18

"El taller es una aula de recursos de uso común. Es el caso de pretecnología, el laboratorio, la biblioteca,"<sup>56</sup> el segundo como los rincones de trabajo en el aula, es aquella que remite a una distribución por talleres dentro del aula, pero no basada en una transformación total del espacio en el centro. "en ella el profesor y el alumno comparten siempre el mismo espacio escolar, con la diferencia respecto al aula tradicional de un planteamiento mucho más abierto; tanto en la dimensión espacial como en la temporal"<sup>57</sup>, el tercer taller habla de talleres a tiempo parcial o talleres integrales en donde las experiencias se basan son basadas en la pérdida total de la idea del aula. "las antiguas clases pasan a ser lugares de utilización común reorganizándose el material, como el espacio según las materias o actividades a que se vayan a dedicar en forma específica"<sup>58</sup>

### 3.2 OBJETIVOS GENERALES DE UN TALLER COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA

Existen algunos objetivos generales que se debe de tener en cuenta al realizar un taller:

- ✓ "Promover y facilitar una educación integral e integrar de manera simultánea, en el proceso de aprendizaje el aprender a aprender, hacer y a ser.
- ✓ Realizar una tarea educativa y pedagógica integrada y concentrada entre docentes, alumnos, instituciones y comunidad.
- ✓ Superar en la acción la dicotomía entre la formación teórica y la experiencia práctica, benéfica tanto a docentes o a facilitadores como a alumnos o miembros de la comunidad que participen en el.
- ✓ Superar el concepto de educación tradicional en el cual el alumno ha sido un receptor pasivo, bancario, del conocimiento, diríamos en términos de Freire, y el docente un simple trasmisor teorizador de conocimientos, distanciado de la práctica y de las realidades sociales.
- ✓ Facilitar que los alumnos o participantes en los talleres sean creadores de su propio proceso de aprendizaje.
- ✓ Permitir que tanto el docente o facilitador o participante se comprometan activamente con la realidad social en la cual está inserto, buscando conjuntamente con los grupos las formas más eficientes y dinámicas de actuar en relación con las necesidades que la realidad social presente"<sup>59</sup>

---

<sup>56</sup>TRUEBA .M. B. Talleres integrales en educación infantil una propuesta de organización del escenario escolar, 1999. P. 16

<sup>57</sup>*Ibidem*. pag. 16

<sup>58</sup>*Ibidem*. pág.20

<sup>59</sup>MAYA Betancur. Pág. Op, cit. pág. 19

Estos son solo algunos objetivos que propone Maya Betancur para un taller, aunque eso depende del facilitador o quien dirija el taller, hay quienes opinan que se debe de poner a consideración de los que van a integrar el taller para que ambos propongan los objetos que respondan a las necesidades verdaderas.

“Debe existir un convenio entre los participantes y el coordinador en torno a los objetivos propuestos en el taller, si realmente estos se adecuan a las necesidades de los participantes. Una vez abordado los objetivos generales, deberá darse tiempo a los participantes para que estructuren sus propios objetivos del taller. Esto les permitirá establecer un vinculo entre objetivos del taller y sus necesidades e intereses individuales”<sup>60</sup>

Considero que efectivamente los asistentes a los talleres tienen que tener una idea clara de que pretenden al participar, de esta manera la motivación adquiere importancia pues parte fundamental de que las docentes se apropien de los conocimientos y que efectivamente se lleve a cabo un aprendizaje.

### **3.3 DESARROLLO DE LA PROPUESTA:**

#### **“TALLER PARA CAMPO FORMATIVO DE DESARROLLO FÍSICO Y SALUD DIRIGIDO A EDUCADORAS DEL PREESCOLAR NARCISO MENDOZA”**

En primera instancia se proporcionará los datos generales de la institución a la que va dirigida la propuesta, así como las competencias que las educadoras deben de desarrollar en el taller.

Este taller pretende que las educadoras conozcan las competencias que se plantean en el campo formativo de desarrollo físico y salud seleccionando, elaborando actividades estratégicas que les servirá para aplicarlo en el aula frente a su grupo profesionalmente. se abordara la metodología que se empleará para llevarlo a cabo a demás que nos auxiliaremos de técnicas grupales y dinámicas

---

<sup>60</sup>DIAMONDSTONE .M. J. *Talleres para padres y maestros*. Mexico.1991.p.30

que servirán para hacer más comprensibles los contenidos que se tendrán que revisar y de esta manera será más agilizada la práctica.

### **3.3.1 DATOS GENERALES**

El taller se llevará a cabo en el preescolar Narciso Mendoza ubicado en calle Pemex s/n en el Municipio de Santa María Tonanitla, Estado de México.

Tipo: taller

Participantes: 7 personas

Carácter: optativo

Horas: 2 horas

Nº de sesiones: 6

Responsable: Thelma Fragoso Alameda

### **3.3.2 JUSTIFICACIÓN**

La presente propuesta de un taller sobre el Campo Formativo de Desarrollo Física y Salud dirigida a las educadoras del preescolar Narciso Mendoza, surgió como resultado de las necesidades detectadas a partir de la autoevaluación que se realizó en la institución. Este ejercicio es de utilidad para que el colectivo escolar comprenda la selección de Estándares de Calidad a trabajar en su plan estratégico de transformación escolar (PETE); de esta manera se busca que las educadoras asuma el establecimiento de metas como un aspecto directamente asociado al aprendizaje profesional; la autoevaluación se encuentra en el anexo ahí, se detalla la manera de interpretar la escala de valores así como los resultados finales.

Cabe mencionar que al realizar la interpretación de los resultados que las educadoras presentaron como parte del plan estratégico de transformación



escolar (PETE), la autoevaluación arrojó un nivel bajo dentro de la escala de valores a sí mismo se mostró un desconocimiento importante del programa, de los contenidos y una práctica docente carente de planeación.

Es preciso hacer mención que no solo los resultados obtenidos de la autoevaluación me motivaron a plantear la propuesta de un taller, si no que fue la observación directa, pues evidente que se le da más prioridad a otros contenidos, campos formativos y actividades que solo mantienen a los niños quietos dentro del salón de clases.

Esto me dió la pauta para proponer que el campo formativo de Desarrollo Físico y de Salud lo aborde dentro de un equipo multidisciplinario de aprendizaje en donde se dé la búsqueda de soluciones a los problemas reales.

La situación que se está generalizando sobre el sedentarismo en los niños y muy particularmente en el desarrollo físico y salud es el motivo para la intervención además de la pedagogía de un profesional de la salud para que desde esa perspectiva proponga alternativas y ejemplifique situaciones que contribuyan a cuidar y promover la salud.

Es importante señalar que existen deficiencias que se deben de corregir. Para tal efecto es importante que se conozca, se aplique y aprenda a desarrollar competencias en la educadora que se traduzcan en un mejor desempeño en su actividad educativa.

### **3.3.3 COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL TALLER**

Algunos elementos sobre las competencias que las educadoras podrán desarrollar en el taller se sustentan en el constructivismo y el enfoque sistémico complejo que propone Sergio Tabón y el cual enfatiza la parte ética y sistémica de las competencias y retoma tres saberes, un saber ser (actitudes y valores), saber conocer (son los conceptos y teorías), saber hacer (son las habilidades procedimentales y técnicas) en este enfoque se enfatiza la integración de saberes.

Siguiendo esta lógica considero las competencias que se tienen que desarrollar las educadoras son los tres saberes antes mencionados:

- ◆ Un Saber conocer: donde las educadoras conozcan de manera teórica los propósitos fundamentales del programa que tratan sobre el campo formativo de desarrollo físico y salud ya que de ellos se derivan las competencias que son la parte medular de las experiencias educativas que se deben de desarrollar.
- ◆ Un saber ser es aquí donde las educadoras realizarán una intervención educativa la cual hablará de sus actitudes (currículo oculto); es decir de los valores que transmitirán a los niños en determinadas situaciones.
- ◆ Un saber hacer : en el cual desarrollarán toda esa parte teórico- práctica, donde tengan la habilidad didáctica ,física y lúdica para propiciar entornos educativos y actividades bien encaminadas a desarrollar las competencias propuestas por el campo formativo de desarrollo físico y salud.

### 3.3.4 METODOLOGÍA

De acuerdo a la investigación pedagógica y después de haber analizado la propuesta que se llevará a cabo para las educadoras la razón fundamental de elegir un taller es porque se promueve y facilita una educación integral a demás que integra de manera simultánea a los participantes en el proceso de aprendizaje, el aprender a aprender, hacer y a ser. Superar en la acción la dicotomía entre la formación teórica y la experiencia práctica, beneficiando a las educadoras de la institución.

Las sesiones tendrán dos horas en la primera se revisara la parte teórica y en la segunda se plantearan actividades que refuercen el sustento teórico, esta metodología se puede hacer de manera inversa.

El lugar donde se llevará a cabo será en las instalaciones del preescolar, se impartirá los días lunes, miércoles y viernes.

El taller se iniciará con la presentación del tema y el objetivo, seguido de las actividades que se van a realizar, por último se hará un análisis con su autoevaluación con referencia a lo visto en la sesión.

Se aplicarán técnicas que facilitarán el análisis de la parte teórica del taller con el fin de que en resulte monótono y de fácil comprensión.

#### **3.3.4.1 TÉCNICAS Y DINÁMICAS GRUPALES.**

Es importante no perder de vista la forma del trabajo que se llevará a cabo, así como también las técnicas grupales que se aplicaran para tal efecto. No olvidemos que de esto depende que nuestro taller cumpla los objetivos planteados. Para ello es conveniente realizar un diagnóstico al inicio, para saber algunos aspectos generales del tema y del conocimiento de los participantes, es decir que tanto saben las personas acerca del tema en cuestión, para que modifiquemos o propongamos las técnicas que mejor se adecuen a nuestro taller.

Es conveniente que el facilitador o coordinador del taller deba de conocer que las técnicas a emplear y la dinámica de grupos, así como también de los principios y no caer en el error de confundirse al decir que técnica es igual a dinámica y para ello es pertinente definir que es técnica:

“Las técnicas de grupo se definen como maneras, procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar la actividad de grupo, sobre la base de conocimientos suministrados por la teoría de la dinámica de grupo”<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> MAYA.op.cit. pp. 63

“Un conjunto de medios y procedimientos, que aplicados en una situación de grupo, sirven para lograr un doble objetivo: productividad y gratificación grupal. Dicho en otros términos, el uso de técnicas grupales sirve para facilitar y estimular la acción del grupo en cuanto al conjunto de personas (lograr gratificación) y Las técnicas grupales son para que el grupo alcance de los objetivos y las metas que se han propuesto de la manera más eficaz posible (lograr productividad grupal).”<sup>62</sup>

En este sentido la técnica grupal es la herramienta que permite solucionar problemas que se presentan en el interior del mismo grupo, pero es importante tener claro que es una dinámica de grupo que no es lo mismo que técnica pero se emplean juntamente, por ello me es pertinente te definir dinámica de grupo la cual tiene diferentes alcances y significados, sin embargo, todos ellos tienen elementos comunes. De una manera simple y práctica y como punto de referencia, la dinámica de grupos consiste en las interacciones y procesos que se generan en el interior del grupo como consecuencia de su existencia.

“El término Dinámica de grupos acuña durante la II Guerra Mundial, a fin de los años 30 en Estados Unidos; y se refiere a una especie de concepción ideológica que se ocupa de las formas en que se organizan y manejan los grupos. Un segundo uso se refiere a una serie de técnicas que en las últimas décadas se han utilizado en Programas de Capacitación para mejorar la habilidad en las relaciones humanas y en las presentaciones de conferencias. El tercer uso se refiere al campo de investigaciones sobre la naturaleza de los grupos, leyes de desarrollo, interrelaciones con los individuos y otros grupos. Un cuarto uso y es el actual, maneja las técnicas grupales como instrumentos didácticos de la Metodología de la Dinámica de grupos en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje. La dinámica de grupos se considera como una disciplina moderna dentro del campo de la Psicología Social que se ocupa del estudio de la conducta de los grupos como un todo, y de las variaciones de la conducta individual de sus miembros como tales; de las relaciones entre los grupos; de formular leyes o principios y de derivar técnicas que aumenten la eficacia de los grupos.”<sup>63</sup>

Aplicar las técnicas y la selección de dinámicas de grupo adecuadas ayudará a desarrollar una actitud cooperativa, de equipo, a vencer miedos e inhibiciones, a escuchar a analizar y pensar.

En seguida se presenta el temario mismo que puede adecuarse de acuerdo a las necesidades que se vayan planteando durante el taller.

---

<sup>62</sup> <http://www.medicina.usac.edu.gt/pdf.com...técnicas>. pág. 4 consultado el 5 de septiembre del 2010 a las 4:25

<sup>63</sup> <http://www.medicina.usac.edu.gt/pdf.com...técnicas>. pág. 3 consultado el 5 de septiembre del 2010 a las 5:29

### **3.3.5 TEMARIO**

#### **TALLER: “CAMPO FORMATIVO DE DESARROLLO FÍSICO Y SALUD DIRIGIDO A EDUCADORAS DEL PREESCOLAR NARCISO MENDOZA”**

#### **1 Concepto de competencia**

1.1 Definición de competencia

1.2 Construcción de la definición de competencias

1.3 Tipos de competencias

1.3.1 Saber conocer

1.3.2 Saber ser

1.3.3 Saber hacer

#### **2 Propósitos y campo formativo de desarrollo físico y salud del PEP 2004.**

2.1 Propósitos del PEP.

2.2 Propósitos que corresponden al desarrollo físico y salud.

2.3 Competencias a desarrollar en los preescolares correspondientes al desarrollo físico y salud.

#### **3 Las competencias y sus aplicaciones en el desarrollo físico.**

3.1 Condición físico - motora.

3.1.1 condiciones motrices: fuerza, velocidad, flexibilidad, resistencia.

3.1.2 Condiciones motrices coordinativas: coordinación, equilibrio, estructura, espacio temporal.

#### **4 Competencias a desarrollar en lo referente a la salud.**

4.1 Higiene personal

- Baño diario
- Lavado de dientes/manos
- Cambio de ropa.

4.2 Vacunas en preescolar.

4.3 Alimentos nutritivos para una dieta adecuada.

4.4 Medidas de seguridad.

- Sismos
- Incendios
- Medio ambiente
- Recursos naturales

## REFLEXIONES FINALES

Asumo que es importante mejorar la labor educativa y brindar un servicio de calidad, con el compromiso de brindar lo mejor de uno como profesionista, ya sea dentro de cualquier nivel educativo, estoy convencida que es de gran trascendencia para la formación de un sujeto, ya que a partir de edades tempranas construye sus experiencias educativas lo cual constituye un cimiento que pueden ser con bases sólidas o endebles.

A partir de las experiencias gratas podemos contribuir a formar niños seguros, dotados de valores, de conocimientos, con aspectos que ayuden a mejorar a la sociedad en la que nos encontramos, considero que si fuéramos comprometidos con nuestros ideales y profesión resarciríamos el daño a nuestro tejido social.

Esta es una de varias razones por las que considero que como pedagoga y humanista es importante aportar ideas que contribuyan a dar solución a problemáticas y más aun cuando se tiene la oportunidad de contribuir para mejorar alguna situación de índole educativa.

En este sentido la propuesta del taller para trabajar el campo Formativo de Desarrollo Físico y Salud es necesaria para las educadoras ya que en la práctica carecen de actividades que favorezcan este aspecto del programa de preescolar 2004.

No saber qué actividades puedan favorecer al desarrollo del niño y discriminar que actividades son aptas y cuáles no lo son para lograr las competencias que plantea el programa,

La realidad de reconocer que no conocen de manera más puntual los propósitos y cada una de las competencias que deben de trabajar con los alumnos.

Al no poseer las situaciones didácticas y solas ponen a la práctica situaciones improvisadas y carecen de intencionalidad y de sentido.

Se está descuidando de manera significativa la parte motriz y de salud; aspecto que se refleja en la autoevaluación

Cabe señalar que existen una cantidad de factores que contribuyen a esta situación por un lado la apatía por querer hacer las actividades que las educadoras proponen, así como las planeaciones que realicen en la práctica cotidiana no se refleje y no se lleven a la par, esto es un obstáculo que ellas mismas se ponen para lograr sus objetivos y como no hay pedagogas que las supervise pues hacen caso omiso.

Finalmente es desolador pero no por eso deja de ser real, el hecho de que en ocasiones algunas educadoras al salir de la escuela e insertarse al ámbito laboral dejan a un lado su compromiso con la sociedad y más aun con su profesión.

Otro aspecto es que las escuelas particulares no ofrecen cursos o actualizaciones al personal que contratan.

En algunos casos no emplean Personas con el perfil para la docencia, por ende desconocen la importancia de los propósitos fundamentales que se traducen en los campos formativos y en las competencias.

Justamente por todas las cosas ya planteadas la propuesta de un taller del campo formativo de desarrollo físico y salud pretende ser una herramienta pedagógica para que las educadoras sean capaces de autogestionar su aprendizaje, según sus necesidades e intereses realizando de esta manera todo su potencial creativo en un clima de ejercicio y de libertad, en donde se contribuye a proponer soluciones a su práctica profesional con el objetivo de mejorar su labor educativa.



## FUENTES CONSULTADAS

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARGÜELLES, A. (1995). *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*. México: Limusa.
- AUSUBEL, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*.
- AUSUBEL D. (19877). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognitivo* México: Trillas.
- BISQUERRA, R. (1998). *Métodos de investigación*. España: Ediciones CEAC.
- CARRETERO, (1997). *Mario. Constructivismo y educación*. México: Progreso.
- COLL, César. (1997). *Qué es constructivismo*. Argentina: Magisterio de rio de la plata.
- COLL, César. (1998). *Constructivismo en el aula*.
- CUBERO, R. (2005). *perspectivas constructivistas*.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*.
- DENYER, M. (2007). *Las competencias en la educación un balance*. México: Fondo de cultura económica.
- DIAMONDSTONE, J, (1991). *Talleres para padres y maestros*. México:
- FAURE, E .et-al. (1973). *Aprender a ser. La Educación del futuro*. Madrid: Alianza
- FAVELA, L. (2009). *La historicidad sobre el concepto de competencia. Revista Historio Agenda un acercamiento al enfoque educativo por competencias, nº22, enero –abril*.
- KLINGER, K., VADILLO, G. (1997). *Psicología cognitiva. Estrategias en la práctica docente*.
- LEBOTERF, (2004). *alud*. En Perrenoud. *Diez nuevas competencias para enseñar*.
- MALAGAN, M. *las competencias y los métodos didácticos en el jardín de niños*. México: Trillas
- MAYA, A. (2003). *El taller educativo, ¿Qué Es? Fundamentos, como organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo*. México: Aula abierta.
- OCDE, DESECO. (1997). *La definición y selección de competencias clave, resumen ejecutivo*.

- PIAGET, J. (2001). *Psicología y pedagogía*. Tr. Francisco J. Fernández. España: Barcelona crítica
- TOBON, S.et-al, (2005). *Formación basada en competencias. Pensamiento Complejo y diseño curricular*.
- TOBON, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*.
- TOBON, S. (2006). *Competencias calidad y educación superior*.
- TORRADO, M. (1998). *De las aptitudes a las competencias*.
- TRUEBA, M. ( ). *Talleres integrales en actuación infantil, una propuesta de organización del escenario escolar*.
- RODRIGUEZ, M. (1997). *La construcción del conocimiento escolar*.
- SEP. (2004). *Programa de educación preescolar 2004. México*.
- VAZQUEZ, F. (2006). *Modernas estrategias para enseñar. (2 tomos)*.México: Euro.
- VIGOTSKY. (1978). citado en CARRETERO, Mario *constructivismo y educación. 2002. P. 28*

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Video conferencia de Sergio Tobón en el diplomado de competencias en [http://www.youtube.com/resultas?search\\_query=Sergio + tobon+y+las+competencias](http://www.youtube.com/resultas?search_query=Sergio+tobon+y+las+competencias).22 de mayo del 2010 a las 10:45
- Definición de talleres pedagógicos  
[Htt://acreditacion.unillanos.edu.co/Eventos.html](http://acreditacion.unillanos.edu.co/Eventos.html).definicion de talleres pedagógicos taller 4 anexo 1.consultado el 15 de julio del 2010 a las 3:30
- El estudio de la Motricidad infantil. Primera parte Bryant J. Cratty (1979) biólogo de los Estados Unidos, basado en la aplicación de una lista de control describe las características del comportamiento. [ttp://www.efdeportes.com/efd62/infantil.htm](http://www.efdeportes.com/efd62/infantil.htm) - 38k – consultado el 26 de febrero del 2010 a las 11:56
- Talleres pedagógicos  
 Tomado de <http://acreditacion.unillanos.edu.co/Eventos.html>.Definicion de talleres pedagógicos consultado el 15 de julio del 2010 a las 3:30.
- Técnicas grupales  
[htt://www.medicina.usac.edu.gt/pdf.com...técnicas](http://www.medicina.usac.edu.gt/pdf.com...técnicas). pág. 4 consultado el 5 de septiembre del 2010 a las 4:25

## ANEXOS

A las educadoras se les aplicó una autoevaluación. Este ejercicio se realiza cada año para planear las metas del plan estratégico de transformación escolar (PETE) el cual se concibe como un apoyo (adicional) para acompañar a los colectivos escolares tanto de Planteles Escolares Oficiales como de los Particulares incorporados a los SEIEM .

Para llevar a cabo la Autoevaluación se parte de la idea central que se establece en “Las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Calidad” con relación al Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) donde se asume el proceso de Autoevaluación inicial de la gestión escolar y el de planeación con un referente común, los Estándares de Calidad: práctica docente.

Una vez asignado el puntaje de valoración se elabora el informe de Autoevaluación en el que se identifique la atención que la escuela le ha dado a cada uno de los estándares

A continuación presento las respuestas que contestaron las educadoras al plantearles cada estándar de calidad con el factor asociado, tome en particular el que salió más bajo en la escala de valoración. Más adelante se realizó la interpretación de los datos arrojados; Con base en la sumatoria del puntaje asignada a los Factores Asociados y su ubicación en la Tabla de Escala Alfabética se asigna valor alfabético a cada Estándar de Calidad y es aquí en donde confirmamos que el trabajo de las docentes con respecto a el campo formativo de desarrollo físico y salud tiene un logro muy bajo y que no se realizan acciones que contribuyan a un logro óptimo en las competencias y en los propósitos.

Una vez que ya se detectaron las necesidades que se tienen ahora se procede a planear estrategias que pretenden dar solución a las necesidades planteadas dentro de la institución, una de estas líneas de acción a seguir fue la propuesta de taller que presento.

ESTÁNDAR DE CALIDAD					
A.15. La escuela incentiva el cuidado de la salud, el aprecio por el arte y la preservación del ambiente.					
No.	Factor Asociado	Escala de Valoración			
		1	2	3	4
1	Implementa la formación de una conciencia progresiva, crítica, reflexiva y participativa sobre la salud y los problemas ambientales del mundo		*		
2	Participa constantemente en campañas de salud, alimentación, higiene y prevención de enfermedades	*			
3	Impulsa la práctica a la actividad física para el cuidado de la salud		*		
4	Propicia que los docentes planeen sus clases incluyendo tareas en que los alumnos expresen por medio de dibujos, representaciones, narraciones u otros recursos artísticos lo que saben y han aprendido sobre el tema planeado (conocimientos previos)		*		
5	Orienta a los docentes para que aborden los contenidos de educación artística a la par con los de otra asignatura (globalización)		*		
6	Fomenta la creatividad y las formas de comunicación y expresión		*		
7	Desarrolla y practica			*	

	actividades como modelado, pintura, creación de carteles, trípticos o dioramas en el desarrollo de los contenidos curriculares				
8	Impulsa de manera recurrente al cuidado del agua y el manejo de residuos sólidos		*		
9	Cuenta con materiales bibliográficos, videos y audiovisuales sobre temas de salud, arte y cuidado del ambiente.	*			
10	Contribuye en el mejoramiento nutricional de la población escolar con desnutrición o riesgo, a través de una ración alimenticia suficiente		*		
11	Promueve el mejoramiento de condiciones de educación, de salud, y alimentación de la población que vive en condiciones de pobreza	*			

ESTÁNDAR DE CALIDAD					
A.5. Los directivos y docentes demuestran un dominio pleno de los enfoques curriculares, planes, programas y contenidos.					
No.	Factor Asociado	Escala de Valoración			
		1	2	3	4
1	Los directivos y docentes: Trabajan juntos en el análisis y diseño de una propuesta curricular del centro escolar.	*			
2	Deciden juntos como se van a abordar y ajustar los planes	*			

	de clase				
3	Deciden juntos como evaluar el verdadero aprendizaje de los alumnos		*		
4	Conocen y reflexionan juntos sobre los principios educativos de la escuela pública nacional	*			
5	Conocen y reflexionan juntos acerca de los materiales, asignaturas, temas o contenidos del plan y programas de estudio		*		
6	Conocen y reflexionan juntos sobre temas relacionados con el crecimiento y desarrollo humano		*		
7	Conocen la estructura de los planes y programas de estudio, identifican la metodología, fundamentos y conceptos de cada uno de éstos	*			
8	Preparan las actividades de enseñanza de acuerdo con el enfoque de planes y programas	*			
9	Dirigen las actividades de acuerdo a las características de los alumnos		*		
10	Conocen y manejan formas de evaluación acordes con los planteamientos de planes y programas de estudio		*		
11	Fortalecen en su planeación didáctica la relación que existe entre contenidos, propósitos y enfoques	*			

	educativos				
12	Revisa los planes y programas sistemáticamente a fin de compararlo con sus diarios o registro de sus experiencias	*			
13	Fomentan el análisis de los planes y programas desde diferentes niveles de intervención y lo vincula con el fortalecimiento de competencias profesionales	*			
14	Solicitan asesoramiento sobre el manejo de planes y programas acorde con las necesidades formativas de los alumnos con necesidades educativas especiales	*			

ESTÁNDAR DE CALIDAD					
B.6. Los alumnos desarrollan y manifiestan un incremento en sus capacidades motrices. (Desarrollo físico y salud).					
No.	Factor Asociado	Escala de Valoración			
		1	2	3	4
1	Los Alumnos: Mantienen el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.		*		
2	Utilizan objetos e instrumentos de trabajo que le		*		

	permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.				
3	Practican medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.		*		
4	Participan en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno.		*		
5	Reconocen situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.		*		

La escala tiene valores que van de 1 a 4, donde 1 expresa el valor más bajo y el 4 el valor más alto.

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
No existen evidencias de acciones realizadas.	Existen indicios de que se está produciendo algo.	Claras evidencias de acciones realizadas.	Acciones bien desarrolladas.
Algunas ideas no se han concretado.	Algunas acciones aisladas.	Avances significativos	Planteamientos excelentes Altos niveles de logros
Sin logro o muy bajo.	Algunas acciones		



### SUMA DE VALORES ASIGNADOS FACTORES ASOCIADOS

Con base en la realización de las etapas que permiten valorar el nivel de desarrollo de los Factores Asociados, se registra el valor asignado a cada uno:

ESTÁNDAR DE CALIDAD				
A.15. La escuela incentiva el cuidado de la salud, el aprecio por el arte y la preservación del ambiente				
No.	Escala de Valoración			
	1	2	3	4
1		*		
2	*			
3		*		
4		*		
5		*		
6		*		
7			*	
8		*		
9	*			
10		*		
11	*			
TOTAL PARCIAL	3	14	3	0
TOTAL GENERAL	<b>20</b>			

ESTÁNDAR DE CALIDAD				
A.5. Los directivos y docentes demuestran un dominio pleno de los enfoques curriculares, planes, programas y contenidos				
No.	Escala de Valoración			
	1	2	3	4
1	*			
2	*			
3		*		
4	*			
5		*		
6		*		
7	*			
8	*			
9		*		
10		*		
11	*			
12	*			
13	*			
14	*			
TOTAL PARCIAL	9	10	0	0
TOTAL GENERAL	<b>19</b>			
ESTÁNDAR DE CALIDAD				
B.6. Los alumnos desarrollan y manifiestan un incremento en sus capacidades motrices. (Desarrollo físico y salud).				
No.	Escala de Valoración			
	1	2	3	4
1		*		
2		*		
3		*		
4		*		
5		*		
TOTAL PARCIAL		10	0	0
TOTAL GENERAL	<b>10</b>			

### TABLA DE ESCALA ALFABÉTICA

Partiendo de la base de la identificación del nivel de desarrollo de los Factores Asociados en una escala de mínimo 1 y máximo 4 por cada uno, se obtiene el valor mínimo y el máximo que se puede obtener por Estándar de Calidad, dependiendo del número de Factores Asociados asignados, se establecen los intervalos para normalizar la escala numérica a alfabética.

Numeral de Estándar	Número de Factores Asociados	ESCALA DE EVALUACIÓN									
		A		B		C		D		E	
A1	9	9	14	15	19	20	25	26	30	31	36
A2	15	15	24	25	33	34	42	43	51	52	60
A3	10	10	16	17	22	23	28	29	34	35	40
A6	9	9	14	15	19	20	25	26	30	31	36
A7	8	8	12	13	17	18	22	23	27	28	32
A13	13	13	20	21	28	29	36	37	44	45	52
A14	12	12	19	20	26	27	33	34	40	41	48
A15	11	12	19	20	26	27	33	34	40	41	48
A16	8	8	12	13	17	18	22	23	27	28	32
A19	9	9	14	15	19	20	25	26	30	31	36
A20	10	10	16	17	22	23	28	29	34	35	40
A22	7	7	11	12	15	16	19	20	23	24	28
A4	12	12	19	20	26	27	33	34	40	41	48
A5	14	14	22	23	30	31	39	40	47	48	56
A8	7	7	11	12	15	16	19	20	23	24	28
A9	6	6	9	10	13	14	16	17	20	21	24
A10	7	7	11	12	15	16	19	20	23	24	28
A11	7	7	11	12	15	16	19	20	23	24	28
A12	7	7	11	12	15	16	19	20	23	24	28
A21	11	11	17	18	24	25	30	31	37	38	44
A17	9	9	14	15	19	20	25	26	30	31	36
A18	9	9	14	15	19	20	25	26	30	31	36
A23	7	7	11	12	15	16	19	20	23	24	28
B1	8	8	12	13	17	18	22	23	27	28	32
B2	10	10	16	17	22	23	28	29	34	35	40
B3	8	8	12	13	17	18	22	23	27	28	32
B4	10	10	16	17	22	23	28	29	34	35	40
B5	9	9	14	15	19	20	25	26	30	31	36
B6	5	5	8	9	11	12	14	15	17	18	20

Tomado de Orientaciones para la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar. Gobierno del Estado de México, México. (PETE) anexo 7 pág.33

### EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD

Con base en la sumatoria del puntaje asignada a los Factores Asociados y su ubicación en la Tabla de Escala Alfabética se asigna valor alfabético a cada Estándar de Calidad.

<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
Deficiente	Regular	Aceptable	Buena	Óptima

<b>ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR</b>						
<b>No.</b>	<b>ESTANDAR</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
A.15.	La escuela incentiva el cuidado de la salud, el aprecio por el arte y la preservación del ambiente		*			

<b>ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR</b>						
<b>No.</b>	<b>ESTANDAR</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
A.5.	Los directivos y docentes demuestran un dominio pleno de los enfoques curriculares, planes, programas y contenidos	*				

<b>ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR</b>						
<b>No.</b>	<b>ESTANDAR</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
B.6..	Los alumnos desarrollan y manifiestan un incremento en sus capacidades motrices. (Desarrollo físico y salud		*			